

LA OPINION NACIONAL.

DIARIO DE LA TARDE.

EDICION EXTRAORDINARIA.

TRIBUTO

AL

LIBERTADOR BOLIVAR.

28 DE OCTUBRE DE 1878.

CARACAS.

TIPOGRAFIA DE "LA OPINION NACIONAL"

1878.

LOS HOMBRES DE LA REVOLUCION.

1810—1826.

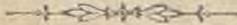
CUADROS HISTORICOS

POR

ARISTIDES ROJAS.

EL CANONIGO JOSE CORTES MADARIAGA.

EL GENERAL EMPARAN.



CARACAS.

IMPRESA DE VAPOR DE "LA OPINION NACIONAL."

1878.

A BOLIVAR.

Para presentar nuestro tributo de gratitud al Padre de la Patria el 28 de Octubre en que lo recuerda con amor y entusiasmo Venezuela, la suerte ha puesto en nuestras manos el precioso trabajo histórico-literario de nuestro ya célebre Arístides Rójas, que se contiene en las páginas de este opúsculo, dedicado á la Redaccion de LA OPINION NACIONAL, y que nosotros hemos dado á la estampa, en un número extraordinario, para circularlo gratis entre nuestros suscritores.

Este excelente estudio es el primero de una serie que abarcará la historia de Venezuela desde 1810 hasta 1826, y comprende las biografías del Canónigo Madariaga y del Capitan general Emparan.

Por la primera vez, en la historia de nuestra República, se escribe la biografía de uno de los antagonistas de la Revolucion; y el señor Rójas se propone ir alternando en estos trabajos las noticias relativas á la vida de venezolanos y españoles que figuraron en aquella grande época; de manera que el conjunto de estos escritos en que se comprenderá á todos los hombres de la Revolucion, constituirá en definitiva la historia completa de Venezuela.

De elevadísimo precio es á nuestros ojos, y esperamos que lo será para todo buen patriota, el obsequio que cordialmente agradecemos al ilustre é infatigable escritor de nuestros anales patrios, señor Rójas, y que á nuestra vez, ofrecemos, como testimonio de nuestra eterna admiracion y de nuestro incondicional patriotismo, al más Grande Hombre de la América, al inmortal Bolívar, el día en que la Patria conmemora su glorioso nombre.

LA REDACCION.

*A la Redaccion de LA OPINION NACIONAL de
Caracas, en el 28 de Octubre de 1878.*

HOMENAJE DEL AUTOR.

LOS HOMBRES DE LA REVOLUCION.

EL CANONIGO JOSE CORTES MADARIAGA.

EL GENERAL EMPARAN.

Hay en el drama de las revoluciones actores que cautivan, desde el momento en que se abre la primera escena : su majestuoso ademan, y cierta magia que solo ellos conocen, hija de la inspiracion que los guia, hacen que dominen y atraigan las miradas de la multitud que absorta los contempla. Pero, si por uno de tantos incidentes desgraciados desaparecen por algun tiempo, despues de haberse creado un culto, la memoria los olvida, y cuando regresan no son ya los mismos: como la sociedad, han cambiado; se desconocen. El desarrollo de los sucesos, los nuevos actores que han entrado en escena, las peripecias desgraciadas, los incidentes propicios, la ola de la Revolucion arrojando á la playa nuevos hombres, y llevándose nuevas víctimas; todo les ha precedido, porque ellos, á manera de los rezagados en un extenso campo de batalla, han quedado ignorantes de los sucesos, mientras que la Revolucion ha seguido adelante, sufriendo reveses y alcanzando triunfos.

A este grupo de hombres paralizados despues de la primera victoria, pertenece el canónigo José Cortés Madariaga, el célebre protagonista del 19 de Abril de 1810 en Carácas.

Grandiosa en la historia de América, se presenta esta gran figura que, despues de abrir las puertas de la Revolucion venezolana, despide con dignidad al mandarin español, invita á entrar á los patricios de la santa causa, é instala la primera asamblea de la emancipacion americana.

Con el poder de la conviccion más que con la elocuencia de la palabra; con el valor del patricio más que con el arrojo del tribuno; con la fuerza de voluntad, con fé inquebrantable, sereno, sublime, descuella en los dos primeros actos del drama venezolano: todos le admiran y todos aguardan. Pero, de súbito, la naturaleza y la sociedad se conmueven, cuando el pánico, los pueblos se arman, y la Revolucion vencedora es vencida. En los tristes días de 1812, cuando todos huyen ó apostatan, Madariaga es víctima y conducido á las mazmorras de Africa, pasa en ellas tres años de su existencia, abandonado del mundo é ignorante de todo.

Mas, un día llega en que el ave de grande aliento mueve el a-a, hasta entonces paralizada; y emprendiendo el vuelo torna á las playas venezolanas. Esto sucedia en 1816. Madariaga se detiene absorto en presencia de la desolacion y el espanto. La escena habia cambiado: una fuerza le habia vencido, el tiempo que modifica, destruye, crea. El protagonista de 1810 avivando entonces el fuego sagrado quiere obrar y no puede: apela á su elocuencia y no encuentra auditorio: toca llamada á sus compañeros del 19 de Abril, y ninguno le responde: unos habian muerto, otros desertado, los más eran indiferentes.

Nuevos actores dominaban la escena, nuevos sucesos se verificaban: el genio de la guerra talaba las sementeras, y la lucha á muerte sembraba de osarios los caminos y las aldeas. Diezmados los pueblos, solitario el hogar: á la tribuna

había sucedido el patíbulo; á la lumbre de la familia, la picota. La juventud imberbe que había aplaudido á Madariaga en su día clásico del 19 de Abril, estaba de faccion, y pronta á entrar en batalla: última legion alentada por la idea del sacrificio. Por todas partes la batalla, de día y de noche; por todas partes la tronada del cañon, el incendio de las campiñas, hombres mutilados, cadáveres insepultos. Bolívar, el piloto de la Revolucion, había encallado tres veces y otras tantas le había levantado la ola embravecida. . . . Qué! ¿Era acaso la última hora de un gran naufragio? No; no era el naufragio, eran las primeras luces de una aurora plácida y serena disipando las sombras de noche siniestra y prolongada.

Madariaga, enardecido á la vista de tanto estrago, cree hallarse en los días nublados de 1810, é impelido por una fuerza superior lánzase, y, cual nuevo Icaro, sucumbe.

Hé aquí su falta: olvidaba que había cumplido su encargo, que había sido el protagonista de una noble causa, el patriota de nobles inspiraciones y el héroe del primer día de América. Areonáuta indómito no se contentó con su primer ascenso, y queriendo sondear de nuevo el espacio ignorado, fué víctima de su celo, de su impericia y de su ambicion. Entonces, contrariado, abatido, devorado por la asfixia de los hombres políticos, no teniendo por testigo de su infortunio sino á Dios, siguió como el naufrago de playa en playa, para morir de tristeza, de abandono, de miseria en los días del triunfo, en 1826, precisamente cerca de las costas donde cuatro años más tarde, sucumbia el genio de América, abandonado igualmente por sus compatriotas.

Pertenció José Cortés de Madariaga á una de esas familias de la aristocracia de Chile que supo abrazar la causa de la Revolucion americana, poniendo á un lado sus títulos de nobleza. Aún se conserva en Santiago el mayorazgo de *Cañada hermosa*, que perteneció á esta familia entroncada con la de los Carrera, tan distinguida en la emancipacion chilena, y la cual dió á la causa americana los célebres hermanos de este nombre.

La profesion eclesiástica más que ninguna fué considerada, durante la época colonial de América, como un timbre social que patrocinaban las principales familias de origen español. Un sacerdote de virtudes y de talentos fué en la historia del hogar americano, complemento de los tí-

tulos de nobleza, una influencia más que realzaba la fama bien habida del gefe hidalgo, poseedor de dilatadas tierras que cultivaban rebaños de esclavos, y con riqueza efectiva para ostentar la munificencia castellana, la filantropía y la hospitalidad; ricas preseas del pueblo conquistador que supo implantar, en el Nuevo Mundo, las principales virtudes de su raza.

Dedicado por sus padres al apostolado, el joven Madariaga recibió despues de largos años de estudio en la Universidad de Santiago de Chile, el título de Doctor, con el cual se iniciaba en su encargo sacerdotal. Pero, apenas habia dado curso á sus trabajos profesionales, y recibido una prebenda en la catedral de Santiago, cuando un litigio de familia con el célebre fiscal de la Audiencia de Lima, Don Miguel de Eizaguirre, tan conocido por sus buenos antecedentes, obligó á los litigantes á trasladarse á España, por los años de 1794 á 1796, con el objeto de dirimir ante la Corte, sus deferencias. Frisaba Cortés á la sazón en los treinta y cinco años. De carácter franco, de sólida instruccion, de modales cultos, persuasivo en sus discusiones, tolerante, hasta donde podia serlo, sin apartarse de su educacion eclesiástica, el teólogo chileno logró liacerse de una reputacion, que unida al buen nombre de familia que llevaba, le grangéo sinceras simpatías, que redundaron en beneficio del nuevo miembro del clero chileno.

Por fortuna para Madariaga y Eizaguirre ambos tropezaron en Madrid con el americano Mallo, hombre de notable influencia en los círculos de la Corte, favorito de Maria Luisa, y amigo muy cercano del Ministro Godoy. (1) Era Mallo uno de esos caracteres que saben crearse una posicion ventajosa más con sus modales y atractivos que con sus méritos intrínsecos. Rico, lo suficiente para vivir con holgura, y de índole caballerosa y franca, se abrió camino hasta llegar á la Corte de Maria Luisa, en la cual gozó de las consideraciones de un magnate y del influjo de un príncipe.

(1) Los escritores chilenos dicen, el "*Caraqueño Mallo*", pero esto es un error. La familia Mallo es natural de Popayan donde se conservan algunos de sus descendientes. Y el haberse conocido en Madrid al Sr. Mallo con el nombre de "*El Caraqueño*," fué por haber permanecido en Carácas algunos años y tener en esta capital parientes cercanos que desempeñaron altos empleos, á fines del siglo último.

Fué Mallo quien presentó á la Reina al jóven Bolívar, cuando éste, en 1799 fué enviado á España, y esto explica el por qué aquel y Fernando jugaron juntos en palacio. Y fué Mallo el que pudo componer la cuestion que ventilaban Madariaga y Bizaguirre, dejando á ambos completamente satisfechos.

Concluido felizmente el litigio de Madariaga, este quiso conocer parte de Europa, y despues de visitar algunas provincias de España siguió á Paris y á Lóndres. Un gran suceso le preocupaba: la Revolucion francesa que habia derrocado vetustas doctrinas y abierto vastos horizontes á la libertad del pensamiento y á las nobles aspiraciones de los pueblos. Buscando eco á sus sentimientos, tropezó Madariaga con varias celebridades de la América del Sur, que viajaban por Europa, entre las cuales estaba Miranda, ya renombrado por el papel que habia desempeñado en la Revolucion francesa, y en la emancipacion de la América del Norte. Miranda, de acuerdo con sus amigos de España, acababa de fundar en aquella época, 1797, una sociedad secreta, cuyo objeto era la emancipacion de la América española. Ninguna ocasion más propicia para el jóven republicano, que aquella que le proporcionaba espontánea familiaridad con las entidades americanas que trabajaban en pro de una idea fecunda y trascendental.

Dos centros políticos sirvieron en aquellos dias para uniformar la opinion de los paladines de la causa americana: Lóndres, donde residia Miranda que acababa de ser expulsado del territorio frances, y Cádiz, donde vivia el chileno Don Nicolas de la Cruz, conde del Maule, opulento comerciante y hombre de letras, cuya casa fué el refugio de cuantos americanos visitaron aquella seccion de la Península, foco de los revolucionarios liberales.

Incorporado Madariaga á sus compatriotas, bajo la direccion de Miranda, tuvo ocasion de comunicarse con Caro, Naríño, O'Higgins, Fretes, Isnardy y otros americanos que frecuentaban las sociedades secretas de Cádiz, Lóndres y Paris. Desde luego, Madariaga y Miranda simpatizaron al conocerse; despues se comprendieron. "Yo me glorié de ser americano, cuando traté á este hombre," exclamó Madariaga doce años más tarde, cuando supo en San Carlos el nombramiento de Generalísimo que habia hecho en Miranda el gobierno de 19 de Abril de

1810 (2) Madariaga pareció sentir, desde mui al principio, el papel que le tenia reservado la Providencia, y lleno de confianza en el hombre superior que maneja el timon de la emancipacion americana, aguardó las órdenes de su jefe.

La principal residencia de Madariaga durante su estadía en Europa, fué el puerto de Cádiz, en la casa del banquero literato La Cruz, quien tenia en su compañía, no sólo á Madariaga, sino tambien al sacerdote Juan Pablo Fretes, natural del Paraguay. "Nunca el acaso ó un destino singular, ha escrito el historiador Mackenna, habia-reunido en sus arcanos, y puesto en contacto dos espíritus mas semejantes, dos a'mas más ardientes, dos inteligencias más osadas y convencidas que las de aquellos dos clérigos, que bajo un oscuro manto, ocultaban el corazon y la mente de verdaderos tribunos populares, pues tales lo serian un dia, en climas apartados, y ambos lejanos de sus cunas y de sus pueblos." (3)

"Aquellos dos hombres, agrega Mackenna, llamados á un rol tan ilustre en la historia de América, no tenian de comun con la mayoría del clero de su época, sino el traje y la tonsura. Su fe religiosa los llevaba á ejemplo de aquel que muriera en el Calvario, hasta la redencion de la conciencia humana... Eran en una palabra, aquellos mismos sacerdotes que Miranda habia profetizado á su discípulo (O'Higgins) deberia encontrar alguna vez en su camino."

Despues de las últimas conferencias que tuvieron en Paris en 1797 los patriotas americanos firmóse, al fin, un proyecto de emancipacion en 22 de Diciembre, el cual fué presentado por el General Miranda al ministro ingles Pitt. (4) Tan lisonjeras se presentaban las circunstancias, que Miranda habia ya señalado á cada obrero político una seccion del continente. Madariaga y O'Higgins habian sido destinados para Chile; Caro y Naríño para Nueva Granada, y así los restantes; pero habiendo Miranda, en sus conferencias con el ministro ingles, tro-

(2) Discurso de Madariaga delante de la Municipalidad de San Carlos en 1811.

(3) VICUÑA MACKENNA, "El Ostracismo de O'Higgins."—Valparaiso, 1 volúmen.—1866.

(4) ANTEPARA. South American Emancipation. Documents, historical, and explanatory, shewing the Designs which have been in progress, and the exertions made by GENERAL MIRANDA, for the South American Emancipation. 1 vol. London 1810.

pezado con obstáculos del momento, aplazóse para más tarde la idea de la emancipación americana.

Así pasaron dos años, entre temores y esperanzas, cuando sonó la primera hora del siglo XIX: Washington acababa de morir, llenando con los resplandores de su gloria la América del Norte; mientras los obreros de la América del Sur, amestrados por Miranda é inspirados por la Revolución francesa, comenzaban su labor y sembraban los primeros gérmenes de las nacionalidades modernas. En aquellos días quiso Miranda que Madariaga regresara á Chile revestido de alguna dignidad eclesiástica, y por medio del favorito Mallo se obtuvo la canongía de Merced de la Catedral de Santiago, que le fué concedida por Real cédula de 17 de Agosto de 1800. Ya para esta fecha habia sido Madariaga honrado por el Papa Pío VII con el título de Protonotario de Su Santidad. De esta manera el joven republicano iba á regresar á su patria, cargado de honores.

Contando con esta nueva prebenda se preparaba el canónigo para seguir á Chile, en union de O'Higgins, que habia recibido ya por escrito las instrucciones de Miranda, cuando éste desistiendo de su primer propósito resolvió que Madariaga siguiera á Carácas. Esta pronta resolución la motivaba el haberse sabido que pronto vacaría la canongía de Merced de la catedral de Carácas, por enfermedad de su propietario el Dr. Pedro Juan Paredes. Así fué que despues de la partida de O'Higgins en 1801, permaneció Madariaga en Cádiz aguardando la ocasion de comenzar su encargo. A fines de 1802 sábese en Cádiz la muerte del señor Paredes acaecida en Carácas en noviembre del mismo año. Cuando Miranda y Madariaga se impusieron de este acontecimiento escribieron al instante á Mallo, y solicitaron de éste la permuta de la canongía de Santiago por la de Carácas. No se hizo aquel esperar, y por Real cédula de 6 de mayo de 1803 fué revestido Madariaga de la nueva canongía, quedando en capacidad de seguir á Venezuela. (5)

(5) Los biógrafos chilenos de Madariaga dicen que éste llegó á Venezuela por casualidad, en su viaje á Chile en 1806; y que su arribo á las costas venezolanas fué causado por vientos contrarios ó tempestades. Este es un error que se ha repetido muchas veces por carencia absoluta de datos históricos. En las actas del Cabildo eclesiástico de Carácas, de 1803, se lee, que la canongía de Merced de San-

Esta permuta tenia para el primero un interes político despues de la salida de O'Higgins, y era que Miranda veia en Cortés el hombre adecuado para Venezuela, por su educacion, sagacidad y prudencia.

Despues de haber el canónigo conferenciado con Miranda, en Londres, acerca de la conducta que debia observar en Venezuela, dejó la Europa en mayo de 1803, y en el término de la distancia, llegó á Carácas. El 25 de junio diósele colacion de su destino, y el 28 del mismo tomó posesion de su canongía, en presencia del obispo Ibarra y del cabildo eclesiástico de Carácas. (6)

El canónigo fué mui bien recibido por la sociedad de Carácas. Sus apreciaciones juiciosas de las cosas y de los hombres de su tiempo, su moral intachable, su amor al progreso le cautivaron, al instante, la buena voluntad de la poblacion, sobre todo, de la parte obrera y menesterosa, proporcionándole admiradores y amigos que le rodearon en todos los círculos de la capital. Madariaga fué una adquisicion para Carácas, pues unia á su ilustracion y atractivos personales, cierto entusiasmo por la libertad de los pueblos; lo que era una novedad en una poblacion que no habia olvidado la suerte de España y de sus compañeros en 1797, ni los días de Humboldt que tan gratos recuerdos habia dejado en la capital.

Como hemos dicho, Madariaga cobró aura popular visitando los talleres, los campos, las familias pobres, dedicando igualmente algunas noches á la sociedad acomodada, entre la cual fueron sus familias predilectas, las de Toro, Ibarra, Padron, Salias, Ayala, etc., etc. Una vez bien tratado de todos los círculos sociales, estos no le conocieron sino con el nombre de el *Canónigo de Chile*. Apoco de haber cultivado la sociedad de Carácas quiso el joven canónigo visitar las provincias de la colonia venezolana. Tenia esta excursion un fin político más bien que un interes geográfico ó estadístico: era su

tingo de Chile, la obtuvo por Real cédula de 17 de agosto de 1800, y la permuta por la de igual categoría en la catedral de Carácas, por Real cédula de 6 de mayo de 1803. Madariaga salió por lo tanto de España, no en 1806, sino en 1803, directamente á Carácas, despues de haber desistido por completo de su regreso á Chile.

(6) Actas del Cabildo eclesiástico de Carácas, de 1803.

deseo pulsar la opinion, conocer las tendencias de cada localidad, sus hombres, sus recursos. Así obraba con calma y astucia, en virtud de las instrucciones que tenia, sin dejarse sorprender en el secreto de sus aspiraciones.

En efecto, el canónigo hizo el viage y estudió algunos de las provincias venezolanas. Refiere Mackenna que Andres Bello tuvo en su poder los manuscritos de este viage, facilitados por el canónigo y que reputaba el trabajo de importancia, no sólo por el interes histórico sino tambien por el lenguaje. (7) Y referia Bello á sus discípulos chilenos que Madariaga, durante sus primeros años de residencia en Carácas, vivia entregado, más al trato social de los altos círculos de la capital que al cumplimiento de su encargo apostólico, el cual desdeñaba hasta cierto punto, á causa de sus ideas empapadas en la Revolucion francesa. Esto mismo le echaron en cara los historiadores españoles, Diaz, Torrente, etc., despues de los sucesos de 1810.

Quizá sea fácil explicar, no el desden de Madariaga por los asuntos de su apostolado, sino cierta tibieza ó más bien apatía, hija de las circunstancias y no de la ausencia de rectitud. Madariaga, que se habia ganado con su buen trato la voluntad de las muchedumbres, necesitaba de constancia, de astucia para conseguir lo mismo de los círculos elevados, llenos siempre de preocupaciones, de ideas retrógradas, arraigadas por una educacion viciosa y por la ausencia más completa de instruccion sólida, en la mayoría de sus miembros. Su amistad con el círculo de los poderosos, contribuyó, sin embargo, á salvarle de las persecuciones de Vasconcélos, despues del fracaso de la expedicion de Miranda en 1806.

Sin duda alguna, Madariaga erró su vocacion. El no habia nacido para el sacerdocio. Como un título de honor, en las antiguas familias de América, habia abrazado la carrera eclesiástica, cuando, sin preverlo, se encontró sorprendido por las nuevas ideas que, á manera de torbellino, lanzó al mundo la Revolucion francesa. Los hombres no se definen sino cuando los acontecimientos les señalan el rumbo. En Madariaga habia dos individualidades: el pastor ilustrado, virtuoso, de alta posicion social que alimentaba quizá la esperanza de llevar la mitra como gerarquía; y el tribuno improvisado que acariciaba en cienes, una idea fecunda. Por una parte el

hombre de uncion, humilde, modesto; por la otra el espíritu ambicioso, vehementemente, irresistible, sostenido por una fuerza de voluntad inquebrantable. Madariaga habia nacido para las luchas políticas, para la lid revolucionaria donde la inspiracion, el genio, triunfa de la fuerza y se abre un camino de victorias que solo ilumina el sol de la idea. Este choque entre el deber y el deseo contribuyó á sus desgracias. No podian unirse el pastor del Evangelio, hijo de la meditacion, de la caridad y de la mansedumbre, y el revolucionario zapador de una idea nueva, en lucha contra la tradicion, los hábitos y el tiempo. Por esto le tachaban de que teniendo costumbres austeras descuidaba sus deberes apostólicos.

Si Madariaga, despues de haber transparentado sus ideas liberales, encontró prosélitos que apoyaran la expedicion de Miranda en 1806, es cosa que ignoramos, pues no tenemos documentos en qué apoyarnos. Es de suponerse que tropezara con el indiferentismo de los unos, con la traicion de los más. No es esta la oportunidad de hablar de los motivos que originaron la llegada de Miranda y del apoyo que le prestaran los venezolanos; pero la historia de las expediciones políticas en nuestra América manifiesta que todas ellas son favorecidas ántes de consumarse, con promesas que no se cumplen, con auxilios que no se palpan. Si la expedicion triunfa, todos la han favorecido; si fracasa, entónces los delatores, los perseguidores implacables son sus cómplices. Por fortuna para Madariaga, las sospechas que sobre él recayeron fueron desvanecidas por sus amigos, pudiendo salvarse así de la ojeriza de Vasconcélos. La desgracia de Miranda le afectó, sin embargo, y aún llegó á creer que vivia en una sociedad incapaz de mejorar su suerte, indiferente por hábito, egoísta por cálculo. La delacion, la envidia dividiendo los hombres, el odio sistemático contra Miranda, fueron causas que preocuparon el ánimo del canónigo y le hicieron meditar en su pronta salida de Carácas, para seguir á Chile, donde contaba con sus sobrinos los hermanos Carrera, y con su amigo y compañero O'Higgins.

Lleno de resignacion y aguardando mejores tiempos, vió el canónigo pasar los años de 1806 y 1807, cuando los sucesos de la Península en 1808 le sacaron del letargo en que se hallaba. Ya Vasconcélos estaba muerto, y le habia suce-

(7) MACKENNA. Ostracismo de O'Higgins.

dido en el mando de la colonia venezolana, un hombre tan pusilánime como incapaz. Don Juan de Casas. No se le ocultó á Madariaga que habia llegado el momento de la emancipacion de América, cuyos triunfos y glorias halagaban su espíritu republicano. Sospechó que habia sonado la hora en que debia obrarse, sacando partido de la triste situacion de España; y sin querer continuar más en Venezuela, acarició la idea de su pronto regreso á las costas del Pacífico. En este concepto pide permiso al Capitan general para seguir á Lima, Cuzco y Chile, alegando el mal estado de su salud; pero sus deseos quedan frustrados, pues se le contesta que era sólo potestativo del Rey concederle la licencia que pedia. La Providencia le reservaba en Venezuela la más pura de las glorias y la más justa de las celebridades.

Como era de esperarse, los sucesos de España en 1808, produjeron en Carácas una efervescencia que fué tomando creces hasta convertirse en completa agitacion política. Tenia el canónigo consigo un sobrino suyo, el señor Don Adolfo Cámara, que le acompañaba hacia muchos años y quien sin comprometer á su tío, se afilió en las filas de los entusiastas, y asistia á las sociedades iniciadoras de la independencia de Venezuela, ya en la estancia de Bolívar á orillas del Guaire, ya en otras casas de la capital. Por medio del sobrino sabia Madariaga cuanto se pensaba en los diversos círculos políticos de Carácas, y tomando nota, sabia conservarse indiferente á todo lo que pasaba. Trasparentadas las reuniones revolucionarias, pudo Madariaga salvarse de ser tildado, mientras que casi todos los miembros de aquellas, delatándose como niños, fueron más ó ménos perseguidos. (8) Por el pronto esto no tuvo trascendencia alguna, pues la situacion se complicaba por grados, á lo que contribuian las noticias alarmantes de España y la imbecilidad del gobernador interino, más adicto á las ideas francesas que al sentimiento natural en pro de su patria desgraciada.

Así pasaron los meses de 1808, cuando al promediar el mes de Mayo de 1809 llegó á Carácas, como Capitan general

de Venezuela, el Mariscal de Campo Don Vicente Emparan, enviado por la Junta central de España.

Dejemos por breves instantes á Madariaga para detenernos en la historia de este nuevo personaje, que en breve va á ser su antagonista, en el gran dia de la Revolucion, 19 de Abril de 1810.

¿ Por qué el General Emparan que apenas permaneció un año en Carácas, como Capitan General de Venezuela, y que nada hizo en beneficio de la sociedad caraqueña lleva un nombre histórico, conocido de todas las generaciones desde 1810? Hay hombres que deben su popularidad, no al influjo que hayan ejercido en la sociedad en que han vivido, no á la idea que ellos han representado, sino á las circunstancias de los sucesos. Sin las peripecias del 19 de Abril de 1810, dia en que comienza la gran Revolucion americana, la cual triunfa por completo catorce años más tarde, la figura de Emparan como mandatario, no habria llamado la atencion. Lo que la hace resaltar es la novedad de los acontecimientos en la historia de América; la tiranía vulgar del mandatario; su ceguedad, su lucha contra la voluntad popular; sus ideas anti-españolas; la majestad del dia en que se verifica el movimiento; la aparicion del Gobernador en el balcón del Ayuntamiento, consultando al pueblo á quien despreciaba; la juventud de Carácas compacta, rechazándole como indigno de la gracia del monarca; y el triunfo, en fin, de la Revolucion, sin sangre, sin tropelias, sin odios, sin recriminaciones.

Emparan cierra la prolongada época colonial de la América española, y es el actor obligado de la nueva situacion histórica en los anales del continente. Con Emparan se abre la primera escena del sangriento drama de América y se escribe la primera página de la cronología moderna. Por esto, el nombre de ese mandatario será siempre repetido por las generaciones de Venezuela; porque el dia de la Revolucion que cambia los destinos de la mitad del mundo, tiene que transmitirse de padres á hijos, y llega á formar hasta un patrimonio nobiliario de la familia, porque recuerda su triunfo en todos los tiempos, en todas las edades.

Emparan perteneció á una antigua y noble familia vasca que figura en España desde tiempos mui remotos. Dedicado desde mui jóven á la náutica, lo mismo que dos de sus hermanos, llegaron todos á alcanzar grados eminentes, despues de haber prestado á su patria importantes

(8) URQUINAONA.—Relacion documentada del origen y progresos del trastorno de las Provincias de Venezuela en Madrid—1820. 1 vol.

servicios. Emparan llegó á tener el grado de capitán de navío, lo que abona su hoja de servicios. Refiere la historia que, en la época de la guerra de Inglaterra contra España, por los años de 1778 á 1779, dos de los hermanos de Emparan, creyéndose enemigos en una noche oscura, en las aguas de Cádiz, se batieron durante ocho horas con notable encarnizamiento; y que el combate fué tan terrible que las dos embarcaciones se fueron á pique casi al mismo tiempo. Una pequeña parte de los tripulantes pudo salvarse y los dos hermanos, ya moribundos, tuvieron la desgracia de reconocerse ántes de espirar. (9)

Ignoramos en qué época alcanzó Emparan el grado de capitán de navío; pero es lo cierto que para 1787 á 1788 fué nombrado Gobernador de Panamá, (Portobello) donde permaneció hasta 1792 en que fué ascendido á la Gobernación de la Nueva-Andalucía, actual Estado de Cumaná, de la cual tomó posesión el 22 de Diciembre de 1792. La administración de Emparan en Cumaná, fué copiosa en beneficios que redundaron en provecho de los moradores de esta sección de Venezuela. La protección liberal que dispensó al comercio, á la agricultura, á las industrias; el impulso que dió á la población, sustituyendo con buenas casas las antiguas chozas y barracas; la erección del nuevo barrio llamado *Chiclaná*, el cual pobló de casas que fueron, durante la guerra á muerte, de 1813 á 1817, destruidas por los españoles, so pretexto de que los ejércitos patrióticos acostumbraban atrincherarse en ellas haciendo estragos en el ejército realista. Hoi este barrio, al norte de la ciudad, es una sabana. Pero aún se conserva la calle de Emparan que ha cambiado el nombre de su fundador por el de calle del Tópiro. Si hechos posteriores no hubieran dado, entre los cumaneses, nombradía á Emparan, cuanto acabamos de referir hubiera bastado para conservar su nombre con veneración.

Para 1805, gracias á las sábias y oportunas medidas tomadas por Emparan, los productos coloniales produjeron el duplo de lo que habian rendido en 1799; nuevas fortalezas habian sido levantadas para resguardo de la costa contra las piraterías extranjeras, y la comodidad reinaba en todas las clases sociales. Tan liberal llegó á ser el Gobernador, que durante la guerra, de 1793 á 1801, admi-

(9) HUMBOLDT.—Viaje á Venezuela. Estada en Cumaná.

tió en los puertos de su gobierno los buques neutrales, á los que concedió licencia para comerciar en las costas de la provincia, sin restriccion de ningun género, á pesar de tener órdenes contrarias de su soberano. Esta medida económica trajo la abundancia á las poblaciones cumanesas, mientras que la miseria y la desesperacion engendraban asonadas en las provincias limítrofes. “El monarca español, dice un viajero frances que visitó á Cumaná en 1807, léjos de censurar tan benéfica conducta, por haber desobedecido al mandato de las leyes prohibitivas, en vista de las circunstancias, le colmó de elogios y de distinciones. Bendecido sea el nombre del Gobernador que tuvo el arrojo de esponerse á los cargos de su soberano, por hacer el bien al país que se le habia confiado.” (10)

Tan copiosos fueron en beneficios para las poblaciones cumanesas, los cinco primeros años de la gobernación de Emparan, que la Municipalidad y vecinos notables de Cumaná, representaron al Rey, y le suplicaron se sirviese prorogar el período administrativo del excelente magistrado. Así sucedió, en efecto, y Emparan continuó allí hasta fines de 1803 en que regresó á España, despues de haber gobernado á la Nueva Andalucía durante once años.

En los días de Emparan pisó Humboldt las playas de Venezuela. Cupo á Cumaná ser la primera ciudad del continente que contemplase las miradas del sabio, en 16 de Julio de 1797; y á Emparan el primer empleado de la colonia venezolana que tributase cumplido homenaje al ilustre recomendado por la Corte de España. “Nos recibió, escribe Humboldt, con esa franqueza y noble sencillez que en todo tiempo han caracterizado á la nacion vasca. El Gobernador de Cumaná nos manifestó mucha satisfaccion por nuestro propósito de permanecer algun tiempo en la Nueva Andalucía, cuyo nombre era, á la sazón, casi desconocido en Europa, y cuyas montañas y orillas de sus numerosos rios encierran una gran cantidad de objetos dignos de llamar la atención de los naturalistas. El caballero de Emparan nos mostró algodon teñido con plantas indígonas, y hermosos muebles para los cuales se

(10) DAUXION DE LAVAYASSE.—Voyage aux îles de Trinidad, Marguerite, Tobago et dans diverses parties de Venezuela.—Paris 1818 2 vols.

habian empleado exclusivamente maderas del país. Se interesaba, con entusiasmo, en todo lo que se referia á la física, y preguntó, con grande admiracion nuestra, si pensábamos que, bajo el hermoso cielo de los trópicos, la atmósfera contuviese ménos azoe que en España, y si la rapidez con que el hierro se oxida en estos climas, era producida únicamente por mayor humedad, indicada por hygrómetro. El nombre de la patria, pronunciado en una costa tan lejana, no hubiera sido tan grato á oídos del viajero, como lo fueron para nosotros las palabras azoe, óxido de hierro é hygrómetro. Sabíamos que á pesar de las órdenes de la Corte, y las recomendaciones de un poderoso ministro, nuestra permanencia en las colonias españolas nos expondria á numerosos disgustos, si no llegábamos á inspirar particular interes á los que gobernaban estas vastas regiones. El caballero de Emparan amaba mucho las ciencias para que se extrañase de que fuésemos tan léjos á recoger plantas y fijar la posicion de algunos lugares, por medios astronómicos. No sospeché, por lo tanto, otros motivos en nuestro viaje que los enunciados en el pasaporte; y las numerosas atenciones y pruebas de consideracion que nos dispensó durante nuestra prolongada estadia en su gobierno, contribuyeron no poco para favorecernos con una acogida satisfactoria en todas las secciones de la América del Sur."

El nombre de Emparan será siempre recordado con gratitud por todos los cumaneses; recompensa póstuma del buen comportamiento que deja siempre raíces, que ni el tiempo, ni las revoluciones destruyen. Por esto, á los setenta y más años, todavía no se ha perdido la memoria de sus buenas acciones. Así es la justicia de los pueblos agradecidos.

Aún hai un hecho ignorado, el cual honra la memoria de Emparan. El fué quien salvó la vida á Don Manuel Gual, compañero del infortunado España, en la revolucion de 1797. Oculto permanecia aquel en la Guaira, despues de descubierta la revolucion, y en peligro de ser vendido por algun espía, cuando el amigo que le habia brindado noble asilo, el señor Iriarte, íntimo de Emparan, resolvió embarcarlo clandestinamente en un buque que fletó para Cumaná. Por salvo conducto llevó Gual una carta de Iriarte para el Gobernador de la Nueva Andalucía, en la cual le pedia que reembarcase inmediatamente para Trinidad al portador de ella. Emparan rindiendo culto á la amistad y al infortunio, despachó

inmediatamente para la colonia inglesa, al recomendado, guardando en su pecho un servicio que, al haberse transparentado, le hubiera valido su deposicion.

Ignoramos si despues de haber dejado Emparan el gobierno de Cumaná en 1803, obtuvo en la Península algun empleo de consideracion: es de presumirse que sí, pues se habia creado un nombre honroso por sus buenos servicios á la causa española. Es lo cierto que los sucesos de 1808 le abrieron de nuevo el camino de América, y que sabedora la Junta de Cádiz de los desórdenes de Carácas, á los cuales contribuia la impericia del Gobernador Casas, acusado por la Real Audiencia, la Junta central se fijó en Emparan que residia á la sazón en España. Los antecedentes de este General y su buen gobierno de Cumaná, contribuyeron en mucho á su nombramiento de Capitan general de Venezuela á principios de Abril de 1809.

Al saberse en Carácas tal nombramiento cundió el disgusto en la parte sensata de la capital que conocia las opiniones francesas del elegido, su amistad con el intruso Rei José Bonaparte, y su carácter veleidoso. Así fué que los gratos recuerdos de Cumaná se disiparon y la desconfianza creció por todas partes. El 17 de Mayo llega á la Guaira y el 19 toma posesion de su destino en Carácas. No pasaron muchos dias sin que el nuevo funcionario se diera á conocer, pues en su arrogancia llegó á decir que *no habria en Carácas otra ley sino su voluntad*, parodia de la célebre frase de Luis XIV, "el Estado soy yo."

¡Cuántas decepciones ha traído á los imitadores del conocido monarca la parodia de esta frase!

A pesar de todo, Emparan fué bondadosamente recibido por la sociedad de Carácas, ansiosa de tener al frente de sus destinos á un hombre definido que supiera inspirar confianza y gobernar con tino. Visitado por lo más distinguido de la capital, Emparan se hizo de amistades, y estableció tertulias, que frecuentaron los jóvenes más sobresalientes de aquella época, los Bolívar, Montilla, Rivas, Tovar, Buroz, Ustáriz y otros más.

Transitorios fueron los ratos de culta sociedad que proporcionaba Emparan á la juventud caraqueña, pues ésta los abandonó desde el momento en que el Gobernador se puso en colision con los cuerpos políticos de la capital. Sus providencias y decretos rechazados por el Ayuntamiento y por la Audiencia, contribuyeron á

augmentar la desconfianza pública, á dividir los círculos y á desarrollar el plan revolucionario que germinaba desde 1808. El despotismo del gobernador llegó á tal grado que la Audiencia le acusó ante la Junta de España, pronosticándole el peligro que corría la colonia si aquel no era separado del mando.

Para fines de 1809 la poblacion estaba convencida de la tiranía del Gobernador y se hablaba públicamente de un nuevo orden de cosas. En la noche de Navidad de este año, comparsas de jóvenes cruzaron las calles y cantaron, entre otras coplas, la siguiente:

Retírate que te importa,
Que quien te quiere te avisa
Que la fortuna está en contra,
Que no es para tí la dicha.

Los partidos políticos se habian ya definido. Por un lado obraban con doblez los intereses bastardos, los empleados peninsulares que descaban desde 1808 salvarse del naufragio de España y abandonar al amo caído para besar la mano del nuevo amo vencedor. Por otra parte, los siempre fieles vasallos llamaban en su auxilio el sentimiento de la capital en apoyo de la madre patria. Mas no eran estos los únicos móviles que dominaban á la poblacion de Carácas: el odio de muchos contra el gobierno de la Península, la ambicion, la revuelta que es el alimento de los espíritus versátiles, y la idea liberal, en fin, aguardando como el albatros la hora de la tempestad para lanzarse al Océano enfurecido, fueron otras tantas causas que tuvieron en alarmante expectativa la sociedad de Carácas hasta 1810. En semejante situacion, el partido radical á cuya cabeza estaban los Bolívar, Madariaga, Roscio, los Sálias, Pereira, los Rivas, Espejo, los Montillas, Sanz, Alamo, Arévalo, Briceño, Coto Paul, Ponte, Sosa y otros más, patrocinaba las medidas extremas: el partido conservador apoyado y alentado por el Cabildo sostenia el justo medio; mientras que el partido español apoyado por el ejército, el clero, el comercio y la mayoría del pueblo abogaba por la causa del Rei. Todos en el fondo estaban de acuerdo en un punto: la creacion de una Junta; pero el grupo radical queria algo más, la deposicion de Emparan y sus empleados, por traidores. (11)

Abandonado el General Emparan de sus amigos y aún de sus compatriotas, llegó á estar solo, no recibiendo sino á

los delatores de la revolucion, para los cuales habia creado una estafeta en su propia casa. El 1.º de Enero de 1810, el Gobernador publicó un bando que puede considerarse como un aborto de su impericia: era un corolario de las vejaciones que habia infligido á todos los círculos sociales. Entre tanto la efervescencia continuaba y la opinion pública llegó á acusar al mandatario como favorecedor de las ideas francesas. El 29 de Marzo publicó un edicto por el cual aconsejaba la delacion, y suspendia las garantías de los ciudadanos. El 7 del mismo mes publicó un manifiesto lleno de promesas. Para el 12, ya los revolucionarios contaban con los principales oficiales de la tropa veterana y de las milicias. Para el 18, Emparan recibia las últimas delaciones con la mayor indiferencia. Estaba adementado.

¿Cuál era el papel que desempeñaba Madariaga en tan críticas circunstancias? Desde muy al principio de 1808, el canónigo juzgó que debían aprovecharse los sucesos de la Península y obrar con la mayor actividad. El pensamiento de crear una Junta semejante á las de España le pareció salvador, y desde entonces patrocinó la medida con todas sus fuerzas. El partido conservador, en mayoría y con influencia en el clero, en el ejército y en el comercio y ayudado por los magnates peninsulares, alimentaba aquella idea que la poblacion llegó á aplaudir. Mas una lucha se estableció desde los primeros dias de Abril, entre los diversos círculos privados de la capital. El grupo radical apoyado por una gran porcion de la juventud queria despojar á Emparan del mando; mientras que la mayoría conservadora opinaba por lo contrario. De esta divergencia de opiniones se originaron muchos disgustos, entre ellos, la súbita partida de Bolívar á los valles del Tuy, alegando que no queria ser festigo de actos humillantes, como él calificaba la permanencia de Emparan en el poder. Este acaloramiento de Bolívar no fué aplaudido por sus compañeros liberales que, aparentando cierto acatamiento por las ideas conservadoras, aguardaban el momento oportuno para obrar y adueñarse de la situacion.

Convencido Madariaga ya en la noche del 18 de Abril, de que los principales oficiales de la fuerza pública apoyaban al Cabildo en la formacion de la Junta, que rechazaba Emparan, el canónigo movió ciertos resortes, hasta entonces ocul-

(11) RÓJAS.—Estudio histórico acerca del 19 de Abril de 1810; tesis presentada al certámen literario del 28 de Octubre de 1877.

tos, y logró que el Cabildo nombrara muy temprano, en la mañana del 19, dos nuevos diputados, en nombre del pueblo, para que le acompañasen en sus deliberaciones. Consiguio también que el mismo cuerpo excitara al Gobernador del Arzobispado á que nombrase dos diputados del clero, para los mismos fines. Bien sabia Madariaga que los diputados por el pueblo serian sus amigos los doctores Roscio y Sosa, á quienes habia recomendado; mas ignoraba quiénes serian los del clero. Convencido de que estos les serian hostiles, ya como conservadores, ya como miembros del clero, siempre hostil á la emancipacion americana, de acuerdo con sus compañeros Roscio y Sosa, y con dos miembros del Cabildo, apostó dos de los jóvenes revolucionarios en los corredores del Ayuntamiento, para que les notificasen tan luego como llegaran, que ya no eran necesarios por haber sido nombrados por el clero y por el pueblo los doctores José Cortés Madariaga y José Francisco Ribas.

Convino el canónigo con sus compañeros en no asistir á la sesion del Ayuntamiento sino en un caso urgentísimo, pues su presencia en aquel cuerpo podria despertar las sospechas de Emparan y alertar á los conservadores que estaban en mayoría. Todo sucede, en efecto, como se tenia previsto. Cuando el reloj de la metropolitana da las nueve, una diputacion del Ayuntamiento sale para invitar á su Presidente á una reunion extraordinaria, con el objeto de ocuparse en cosas urgentes. Emparan la recibe cortesmente y acepta la invitacion. Le acompañaba en aquel momento el Sr. Dr. José Gutiérrez del Rivero, Oidor de la Real Audiencia, que se habia adelantado á sus colegas, que en cuerpo debian acompañar al Supremo Magistrado á la ceremonia religiosa del dia. (12) Ni Emparan ni Rivero advirtieron la inusitada y aún descortes invitacion del Ayuntamiento, que carecia de tal facultad, y sobre todo, en un dia tan solemne como el juéves santo.

El primer paso estaba dado: la reunion del Cabildo debia ser el primer triunfo.

Emparan sale con la comision y se presenta en la sala del Ayuntamiento, al cual se habian incorporado tres de los diputados revolucionarios, Roscio, Sosa y el Padre Ribas; el cuarto, Cortés Ma-

(12) La casa de Emparan estuvo en la actual núm. 1, Norte 1, de la propiedad del Sr. General Anzola.

dariaga estaba en su casa. (13) ¿Qué se habian hecho los diputados del clero? Cuando en los momentos de reunirse el Cabildo se presentaron los presbíteros doctores Maya y Quintana, delegados por el Arzobispado para asistir, en nombre del clero, á la sesion de aquel dia, el joven Rafael Pereira obedeciendo á las instrucciones de Madariaga, vino á su encuentro y delante de testigos les manifiesta que eran ya inútiles en aquella corporacion por haber sido sustituidos con los doctores Madariaga y Ribas. Los respetables Maya y Quintana se retiran entónces, y comunican á su superior el percance de que habian sido víctimas. (14)

Instalado el Ayuntamiento, no advierte Emparan que habia en su seno miembros extraños, que fueron precisamente los que tomaron la palabra y hablaron acerca de la situacion de la Península, del estado alarmante de la capital y de la necesidad de obrar, antes que los sucesos complicaran la situacion. Acalorábase el debate, cuando el Gobernador toma el sombrero, se pone de pié y levanta la sesion, alegando que habia pasado la hora de asistir á los oficios religiosos del dia, y que dejaba para más tarde la consideracion de los asuntos políticos de España.

El Ayuntamiento, y á su frente Empa-

(13) La casa que habitó Madariaga estuvo en el sitio de la actual número 31, Norte 2, cerca del templo de las Mercedes.

(14) "A consecuencia del nombramiento que se sirvió US. hacer de nosotros, para que representando al clero acudiéramos á la Sala capitular, en que estaba congregado el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, conforme al requerimiento que de parte de él hizo á US. hoy el escribano Don Manuel Jacinto Ravelo: hemos pasado personalmente á dicha Sala capitular; y despues de haber permanecido en ella algun rato, nos intimó Don Rafael Pereira que no éramos necesarios allí; pues el pueblo habia depositado su confianza en el Sr. Dr. José Cortés Madariaga, canónigo de Merced de esta S. I. M., y en el Dr. Don Francisco José Ribas, presbítero; de lo que fueron testigos los Sres. Regidores Don Isidro López Méndez y Don Rafael González cuyo testimonio imploramos en aquel auto verbalmente para nuestro resguardo, en caso necesario. Lo que ponemos en noticia de US. para su inteligencia.

Dios guarde á US. muchos años.

Carácas, 19 de Abril de 1810.

Dr. Manuel Vicente de Maya.

Dr. Juan Nepomuceno Quintana.

Sr. Gobernador de este Arzobispado."

(Es copia del original)

Este precioso documento ignorado de todos los historiadores de Venezuela se publica hoy por primera vez.

ran, se dirige hácia la Metropolitana. (15)

No se le escapó á los revolucionarios que la súbita salida de Emparan podía encubrir un plan preconcebido, y que lo que deseaba era obrar con eficacia, en el caso de haber comprendido la trama.— Alertados los jóvenes entusiastas que habían asistido á la barra del Cabildo, de lo grave que iba á ser el dejar á Emparan en libertad de pensar y obrar si asistía á la fiesta religiosa, descienden precipitadamente la escalera del Ayuntamiento, llegan á las afueras y se comunican con los diversos grupos de curiosos que llenaban la calle. Entonces gritase “*al Cabildo,*” “*al Cabildo,*” lo que se fué repitiendo por la multitud inconsciente, á proporcion que el Gobernador se dirigía al templo por la avenida norte de la plaza. En estos momentos, un joven de los iniciados, Francisco Salias, acompañado de algunos amigos, atraviesa aceleradamente la plaza, con el objeto de acercarse á Emparan que estaba ya á poca distancia de la Metropolitana. Alcánzale, ambos llegan á un mismo tiempo, y, deteniéndole, Salias le exige cortesmente á que retroceda á la Casa capitular, porque así lo exigían las circunstancias. Por instantes se agrupa la muchedumbre en derredor de Emparan y el piquete de guardia que estaba en los umbrales creyendo al Gobernador en peligro, se prepara á defenderle, cuando la voz de su jefe, el oficial Ponte, ordena hacer alto. Redóblanse los gritos, vuelve Salias á intimar al Gobernador, y ya se hacia retroceder al Ayuntamiento, cuando un oficial de milicias del batallón de Aragua, compañero de Salias, pone la mano sobre el hombro derecho de Emparan y le intima de nuevo. El Gobernador rechaza aquel ultraje con noble ademán, y sin despojarse de su dignidad, sigue mudo y sereno al frente del Cabildo, en dirección de la casa capitular. (16)

(15) El Ayuntamiento estuvo en una casa de balcon corrido que habia en el actual sitio que ocupa el pabellón de Relaciones Exteriores, en la plaza Bolívar.

(16) Háse escrito y repetido que Emparan fué despojado del bastón de la autoridad en la puerta del templo. Esto es inexacto, y no puede aceptarse sino en un sentido metafórico. El oficial que intimó á Emparan despues de Salias fué el capitán Arévalo. Los historiadores españoles han escrito que el Gobernador fué amagado con puñales; pero esto es una inventiva vulgar que no tuvo otro objeto sino el de desacreditar la generosidad de la Revolución. El Gobernador dejó á Caracas sin que esta faltara á los fueros debidos al infortunio. El embarco de los expulsos abona las nobles ideas del gobierno del 19 de Abril.

¡ Cuánto pesa un solo instante en los destinos de un pueblo! Entre el momento en que Emparan, altanero y voluntarioso, dejaba el Cabildo, y aquel en que, silencioso y preocupado, se presentaba de nuevo, habia pasado la historia de tres siglos. En breves instantes habia descendido del Capitolio para subir las gradas del calvario!

Reúnese de nuevo el Ayuntamiento y comienza la discusion. Emparan no era ya el mismo de momentos ántes. Insinuante, persuasivo, pero armado de astucia, se propone envolver á los conjurados, probándoles la necesidad de establecer la apetecida Junta. No estaba allí Madariaga, el único de quien podia temer y de quien no sospechaba ni la más remota idea de que pudiera presentársele.

Ya todo se habia discutido, y unánime el Cabildo respecto de la formación de un nuevo gobierno, bajo la presidencia de Emparan, se comenzaba á redactar el acta, cuando el diputado Roscio, dejando su asiento se acerca al grupo de espectadores que llena la barra, y llamando al joven presbítero José Félix Blanco le ordena que á toda prisa salga en solicitud de Madariaga. El joven levita, sin perder tiempo, se pone en camino y va directamente á la casa de Madariaga.

Allí le dicen que estaba en el templo vecino, y á éste se dirige el entusiasta comisionado que algo conocia de la trama revolucionaria. Estaba el canónigo en el confesonario, cuando el joven Blanco, á distancia se hace ver; y al instante comprende Madariaga que habia llegado el momento de obrar, y absolviendo, con la prontitud que exigían las circunstancias, á su hija de confesion, deja el templo y sale con el comisionado, quien durante el tránsito, le informa someramente de cuanto habia pasado. A poco subia Madariaga la escalera del Ayuntamiento, llena de espectadores, lo mismo que los corredores altos y bajos, mientras que en la calle casi no habia concurrentes. Tan luego como el canónigo llega al piso superior, un murmullo se percibe entre la multitud: ésta le habia conocido, y descubriéndose, le abria el paso. No habia llegado Madariaga á la puerta de la sala cuando uno de los espectadores le victorea, grito que fué correspondido por algunos. “El diputado por el clero y por el pueblo,” grita otro, en los momentos en que el canónigo en la puerta del Cabildo, saludaba ligeramente á la Asamblea y se detenía como aguardando una excitacion de sus colegas.

Era un hombre que podia llamarse esbelto, de tez blanca, de hermosas facciones, de mirada inteligente, que sabia manejar segun las circunstancias en que se hallara. Este conjunto simpático, acompañado de modales muy cultos, de amabilidad atractiva y de fina sonrisa con la cual correspondia al respetuoso saludo de sus admiradores, hacian de Madariaga un hombre típico.

Invitado por sus compañeros á entrar, Madariaga sigue directamente á sentarse en una silla desocupada que estaba frente á la del presidente Emparan. Refiérese que estos dos hombres se miraron con fijeza, por cortos instantes, y que en el semblante del Gobernador se estampó la inquietud. Despues de haber escuchado el canónigo de boca de Róscio los pormenores del debate, la resolucíon del Ayuntamiento acerca de la formacion de una Junta, cuyo Presidente seria el mismo Emparan, se pone de pié, y desplegando una osadía tribunicia hasta entónces desconocida en Venezuela, dice entre otras cosas: "*Da lástima ver á hombres tenidos hasta ahora por de buen sentido poner la Revolucion, y lo que es más grave sus propias vidas á la merced de este hombre (señalando á Emparan). Si él disimula por un momento es para vengar despues con mejor éxito el ultraje que estais haciendo á su autoridad; y es locura pensar en contenerle por medio de una Junta que él sabrá derribar y satisfacer todos los caprichos de su altanería. No es digno de caracteres animosos, ni de hombres distinguidos y honorables como vosotros perder el fruto de un proyecto en que se cifra, no la ambicion personal sino la felicidad de un pueblo.*" En seguida pinta á grandes pinceladas la precaria situacion de España, las necesidades del momento, el estado de la opinion pública. Acusa al Gobernador, de traidor á las libertades públicas y falso propalador de noticias inexactas.

Emparan interrumpe entónces á Madariaga y le dice que, cuanto aseguraba respecto á España no era cierto, segun papeles que habia recibido. "*Tambien yo tengo papeles que aseguran todo lo contrario de cuanto U.S. manifiesta,*" replicó el canónigo, sacando del bolsillo un legajo de cartas.

Emparan le desmiente por segunda vez, y Madariaga irguiéndose le apostrofa así: "*No, no, ya U.S. es aquí un cero, la autoridad ha caducado y el pueblo ha reclamado sus derechos.*" Y dirigiéndose al Ayuntamiento, el canónigo, agrega con voz sonora: "*Pido la deposicion*

de este mandatario, como medida de seguridad, y por ser el deseo del clero y del pueblo, cuyos derechos represento en esta asamblea." (17)

Emparan quedó petrificado, y despues do corta pausa, dice al Ayuntamiento: "*Deseo apelar á la opinion del pueblo para saber si me acepta como su mandatario.*"—"Convenido," contesta con arrogancia el canónigo, y encaminándose á la puerta central del balcon, la abre de par en par, miéntras que Emparan le seguia.

Lo anterior pasaba en sesion secreta como lo habia exigido Madariaga desde el principio.

Cuando el Gobernador se presenta en el balcon, los miembros del Ayuntamiento se miran, sin darse cuenta de las intenciones del canónigo. Entre tanto, los grupos de espectadores que llenaban la calle y ven salir á Emparan, ricamente vestido, levantan la cabeza, sin comprender lo que pasaba en el Cabildo. Era necesario un intérprete de aquel enigma político, y el intérprete fué Madariaga. Pasa un momento de silencio en que todos aguardan, cuando Emparan, sereno y circunspecto, despues de volver la mirada en torno de la concurrencia, dice: "*Me queréis por vuestro Gobernador?*" El intérprete colocado á sus espaldas hace con la mano derecha un signo negativo, y los espectadores, inmediatamente contestan: "*No le queremos.*"—"Yo tampoco quiero mando," contesta Emparan, y restituido al salon sientase de nuevo en la silla presidencial.

Así, Emparan se entregaba á los revolucionarios, que no necesitaron deponerle: él mismo deponia el mando. Desde aquel instante el Ayuntamiento quedó anulado, y sólo funcionaron como Gobierno los diputados de la Revolucion, Madariaga, Róscio, Sosa y Ribas, á cuyos deseos correspondia Emparan de la manera más liberal. El Gobernador pone á disposicion de los diputados los diversos cuerpos de tropa, las comandancias de los departamentos, la Hacienda nacional, etc., etc. De órden suya son llamados y detenidos por el Cabildo los jefes Agustín García, Superintendente de artillería, Fierro, coronel del Estado Mayor de la plaza, Osorno, Ponte y otros más. La casa capitular se convierte en despacho y en cárcel, y las diversas co-

(17) Palabras copiadas de un manuscrito antiguo, referente á la historia de 1810 — BAUALT—Resúmen de la Historia de Venezuela, tomo I.

misiones y jefes salen y entran en obediencia á las órdenes de los revolucionarios. Todos los oficios de Empan eran refrendados por los cuatro diputados Madariaga, Róscio, Sosa y Ribas: Estos mismos ofician al arzobispado y ordenan que se cierren los templos y se suspendan los oficios divinos hasta segunda orden. (18)

Mientras esto pasaba en el Ayuntamiento ¿qué sucedía en la Audiencia? Desde las nueve de la mañana ésta se reunió en la casa de Empan, para acompañarle á los santos oficios, y aguardaba que regresara del Cabildo para salir en cuerpo. Al tener noticias del primer bullicio el Oidor y decano de la Audiencia, Don Felipe Martínez, envía al escribano de Cámara casa de Empan notificándole que la Audiencia le aguardaba; pero á poco el escribano regresa y manifiesta el mal estado de las cosas y la conmocion que reina en las calles vecinas á la catedral. Entónces el Oidor Martínez envía por el mayor Castro, quien contesta que se halla enfermo: ya éste, en virtud de una de las órdenes de Empan, estaba al frente de sus tropas y á disposicion del Cabildo. El Oidor llama en seguida á cada uno de los jefes de los cuerpos militares; pero ninguno de ellos se encuentra: unos estaban desarmados, en la Sala capitular, otros en sus cuarteles. A la sazón se presenta en la Audiencia el comandante de milicias Ros; ordénale

(18) A la vista tenemos una de estas comunicaciones firmadas por los diputados revolucionarios, que es la siguiente dirigida al gobernador del arzobispado, y recibida despues de las dos de la tarde. Dice así:

“El M. I. A. de esta capital, representante de los derechos del pueblo, con acuerdo de los Diputados del mismo, ha dispuesto prevenir á V. S., que en la parte que le toca comunique en el instante la orden conveniente á los Párrocos, Prelados, Regulares y demas Iglesias de su jurisdiccion, para que se cierren las puertas de todos los templos, se hagan los oficios reservadamente y se suspendan las procesiones públicas en tanto que se organizan las cosas y se noticie á V. S. de cuanto sea del caso en obsequio de la religion, del Rei y de la amable Patria.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Caracas, Abril 19 de 1810.

Dr. Joseph Cortés, como diputado del clero y del pueblo.

Dr. Francisco José Ribas, como comisionado del clero.

Como diputado del pueblo, D. Roscio.

Como diputado del pueblo, Dr. Felipe Sosa.

Excmo. Provisor Gobernador del Arzobispado.”

Martínez seguir inmediatamente á su cuartel y recoger de paso las guardias que habia en los templos, para que pusiese su batallon sobre las armas; pero al salir es preso y conducido á la Casa capitular. No bien hubo Ros dejado la Audiencia cuando entran en ésta dos oficiales del batallon de la Reina, á los que intima el Oidor que siguiesen á su cuartel, y pusieran su gente sobre las armas; pero al llegar al cuartel son arrestados por el oficial de prevencion y tropas del veterano. A estos empleados sucede el oficial de milicias Palmero, quien por orden de Martínez sale de la Audiencia y llega al cuartel de artillería, para que el tal se apreste; pero apénas entra, queda arrestado.

Mientras eran detenidos estos oficiales portadores de órdenes de la Audiencia á los diversos cuarteles de la ciudad, llega el escribano Ravelo y dice á la Audiencia: “El Cabildo manda que vaya á su sala el acuerdo.” A esta intimacion el Oidor Martínez contesta con altanería: “Diga U. al Cabildo que él no puede mandar al Acuerdo y que al contrario, este le mandaría en todo.” Tras la comision de Ravelo acude otra, compuesta del Auditor Anca, del Alcaide 2.º Martin Tovar y varios oficiales que disculpan al Cabildo del error sufrido por el escribano, pues no era el Cabildo sino su Presidente el que convocaba al Acuerdo; y reiterando en su nombre y por orden suya el llamamiento, excitan á la Audiencia á que los siga. Incontinenti llámase á los oficiales del Acuerdo, reunidos los cuales se anuncia una tercera comision presidida por el doctor Roscio, que se titulaba “diputado del pueblo”; con una orden escrita del Presidente Empan, por la cual se llamaba al Acuerdo. A Roscio acompañaba un Capitan del batallon Aragua, con sable desnudo, algunos soldados, y gran tropel de gente.

Despues de esta comision fué cuando salió la Audiencia en cuerpo. Entre clamoreos y vítores de la multitud llega á la sala del Ayuntamiento, donde la aguardaba Madariaga al frente de sus colegas. Apénas se instala aquella, cuando una nueva escena, (siempre en sesion secreta) se verifica en la sala del Cabildo. Madariaga sale por segunda vez al balcon, y pregunta con voz sonora á los concurrentes que llenaban la calle: “¿Queréis que continúe la Audiencia?”—Sí, sí, responde la multitud. Ninguna queja tenemos de este tribunal, añade el canónigo, que retrocede á su

asiento. Acuérdate por el Cabildo que la Audiencia continúe, y comiézase á redactar el acta, la cual firman Emparan, los diputados revolucionarios, los miembros del Cabildo, los jefes militares detenidos en el Ayuntamiento y los miembros de la Audiencia. Leida el acta resultaron suspendidos Emparan, los militares detenidos y la Audiencia, aunque se habia prometido á ésta que continuaria. (19)

Así concluye el primer acto del movimiento revolucionario del 19 de Abril de 1810, fecha clásica en la historia de la emancipacion americana. En la historia de este dia, Madariaga y Emparan son los dos actores que abren la escena. El uno representaba lo porvenir, que es la aspiracion, ley del progreso; el otro representaba lo pasado, que es la realidad, leccion provechosa. En el primer momento se presentan como gladiadores dispuestos al combate, con las armas desnudas, caladas las visceras, y los brazos en ademan de descargarse el golpe mortal, en presencia de los espectadores que aguardan para aplaudir al vencedor. Pero, en el momento de retarse, Emparan se amilana, arroja sus armas. Entónces Madariaga, descollante en la arena del circo, levántase la visera, y hundiendo su mirada en los vastos horizontes de América, Protagonista del 19 de Abril, proclama la Revolucion, á la faz del mundo. Eran dos épocas que se daban la espalda; la una con sus hechos consumados, grandeza y miseria, virtudes y crímenes; la otra con sus quimeras, sacrificios, misterios impenetrables, como es la idea regeneradora que se nutre con el calor del espíritu y que es emanacion de Dios.

Las tres de la tarde serian cuando concluyó la prolongada sesion del Ayuntamiento. Emparan y los pocos que debian salir de Venezuela regresaron á sus hogares, que les sirvieron de prision. Ningun desman, ninguna frase injuriosa acompañó al Gobernador en el tránsito del Cabildo á su estancia; que no abrigaba la juventud de Carácas recovecos innobles,

(19) Los pormenores de cuanto dejamos relatado, respecto de la Audiencia, es un extracto de la carta que escribió el decano de ella, al oidor Martínez, desde Filadelfia, con fecha 20 de Junio de 1810, al consejero de Indias Don Antonio López de Quintana; interesante documento inserto en la *Defensa de Don Antonio Leon por su hermano Estéban Fernández de Leon, consejero de Estado*, Madrid 1816, que reposa en nuestro poder.

y sí abundaba en homenaje respetuoso al infortunio. Entusiasmada, erguida, conduce á Madariaga y á sus compañeros al centro de la plaza mayor donde los victorea, arrojando á los aires los sombreros. (20) Pide á la juventud que uno de sus miembros discurra, y por aclamacion sube las gradas del Norte en pasante del doctor Róscio, el jóven Diego Bautista Urbaneja, quien improvisa un discurso que entusiasmo á la multitud por sus ideas oportunas y conciliadoras. Desde aquel momento la capital abandonó los temores de la mañana para entregarse á lisonjeras esperanzas.

Aunque garantido por la Revolucion y tratado con los debidos respetos, Emparan no dejó de sufrir algunos sinsabores, cuando á las diez de la noche de aquel dia, en tanto que el Cabildo recibia el juramento de las diversas corporaciones, un grupo de hombres atolondrados que recordaba los desmanes con que habia ofendido el Gobernador á la sociedad de Carácas, llega á la prision de éste, con el objeto de castigarle. Rechazado por la guardia que le custodia, auméntase la excitacion y el murmullo se convierte en asonada. Fué necesaria la elocuencia de muchos jóvenes distinguidos y valerosos, entre estos los Montilla, Sálias, Jugo, Buroz y otros más, para calmar las iras populares. Conjurado el peligro, Emparan llamó á sus defensores y les presentó su agradecimiento, con frases corteses y dignas.

En la mañana del 20 los diputados revolucionarios constituyen el nuevo gobierno, la Junta Suprema, compuesta del Cabildo y de otros venezolanos que fueron llamados. Roscio tomó el portafolio de Relaciones Interiores y Madariaga el de Secretario de este ministerio y al mismo tiempo secretario de la Junta. De esta manera llevaba el canónigo el

(20) De aquella juventud, cuyos miembros rayaban entre los catorce y veinte años, queda todavía un anciano nonagenario, venerable, que ha llegado al ocaso de la vida, sin perder la dignidad y altivez de carácter que supo desplegar en los dias más crudos de la guerra magna. Nos referimos al distinguido coronel Pedro Rodríguez, jóven de veinte y dos años en 1810, y empleado en la contaduría de Diezmos, que abrazó la causa del 19 de Abril, y comenzó su carrera militar en el mismo año, con el grado de cadete, al lado de Soubllette, Portero, Garrido y otros, sus compañeros en el *Escuadron primero* de caballería á las órdenes del Teniente coronel Antonio Mijares y Solórzano. El coronel Rodríguez es uno de los tres militares que quedan de la célebre expedicion de los Cayos en 1816.

límon de la Revolución, y era el alma de todas las discusiones.

Emparan con sus compañeros dejó á Venezuela en los primeros días de Mayo y siguió á Filadelfia donde publicó un manifiesto queriendo vindicarse. Después de esta fecha no vuelve á saberse de él. Asegúrase que fué nombrado por la Regencia gobernador de Cartagena; pero creemos que nunca llegó á esta ciudad.

Socialmente hablando, Emparan fué un cumplido caballero, un hombre culto, de buena índole, mas de poca inteligencia. En su vida política, en América, debe estudiársele desde dos puntos de vista diametralmente opuestos. En su gobierno de Cumaná, 1794 á 1803, se presenta como un espíritu adelantado, progresista, hombre de accion y de empuje: esta fué su época brillante, cuyos benéficos resultados serán siempre recordados con justicia. En su gobierno de Carácas, 1809-1810, Emparan se presenta, no como el magistrado previsor y aventajado de Cumaná, sino como un espíritu infranquigente, presuntuoso y déspota vulgar: esta fué la época de su decadencia. No debe buscarse en la conducta incomprensible del Gobernador de Carácas una ausencia completa de prácticas políticas y de inteligencia ilustrada, como defecto de raza. En los pueblos de origen latino, casi siempre, ascender es caer, si el mandatario no está apoyado por ideas fijas, basado en el estudio práctico de las necesidades públicas é inspirado por la conciencia nacional. (21)

La diplomacia venezolana surge el 19 de abril de 1810, y es representada por los miembros más distinguidos del partido radical. Los Bolívar, López Méndez, Montilla, Salias, Orea, y después Revenega, Salazar, etc., etc., son los primeros agentes diplomáticos de Venezuela en Europa y en la América del Norte. Estaba reservado para Madariaga ser el primer agente de Venezuela en una de las secciones de la América del Sur. Creia el

(21) La necesidad de limitarnos exclusivamente á Cortés Madariaga, tema de este Estudio, hace que no hablemos de muchos incidentes conexonados con la historia del 19 de Abril, así como de los primeros actos del gobierno instalado el 20. Aplazamos á nuestros lectores, para cuando publiquemos el trabajo ya elaborado que forma un volumen en 8° de 400 á 500 páginas, con el siguiente título: HISTORIA DE LA REVOLUCION DE 1810, DESDE SUS ORIGENES HASTA EL 5 DE JULIO DE 1811, acompañada de toda la documentación publicada é inédita. El presente estudio es un extracto de aquel trabajo.

canónigo, y con razon, que al movimiento de Carácas sucederian los de las diversas secciones del continente, todas ellas bajo el influjo de las mismas causas que habian precipitado los sucesos de Venezuela. Y aprobando los nombramientos diplomáticos hechos por Roscio, reservóse, para más tarde, la comision á Cundinamarca.

No habian pasado muchos dias después de la instalacion del nuevo gobierno, cuando parte de la sociedad de Carácas que favorecia la causa española, y un gran número de españoles comenzaron á sospechar de las tendencias del movimiento revolucionario y por lo tanto, á censurar, aunque embozadamente, el nuevo orden de cosas. Casi todos habian comprendido los propósitos de la Revolución, y el objeto que tuvo la deportacion de Emparan. La misma Junta, en la que el elemento radical estaba en minoría, no pudo revestirse de la enérgica iniciativa que sigue á una revolucion de ideas, la cual necesita siempre, más de la accion constante, firme y tenaz que de la tolerancia conservadora. Cuando se supo en Carácas que las provincias de Coro y Maracaibo rechazaban el movimiento del 19, Madariaga, cuyo anteojo político tenia mayor alcance que el de sus compañeros, opinó por reducir aquellos con la fuerza, sin dar tiempo á que la discrepancia se convirtiera en oposicion agresiva. La Junta se decidió por emplear los medios diplomáticos. Los resultados inmediatos, y la pérdida de Venezuela, más tarde, probaron que las opiniones de Madariaga eran tan legítimas y necesarias, como absurdas las del gobierno que no supo dominar la situacion. Fatal destino el de los partidos conservadores: son más ideólogos que prácticos, más rutineros que progresistas: confiados en su propia fuerza son, por naturaleza, débiles ó intransigentes, y casi siempre ciegos, en vísperas del peligro, que ni saben evitarlo, ni pueden vencerlo.

El 20 de Julio de 1810, da Bogotá su primer grito revolucionario, á semejanza del verificado en Carácas tres meses antes. El nuevo gobierno se apresura á participar al de Venezuela tan fausta noticia, con fecha 6 de Agosto, la cual llega á Carácas á principios de Setiembre. Oportuna fué esta ocasion al gobierno de Venezuela para apoyar al primer pueblo americano que secundaba las miras del de Carácas, y establecer una alianza fraternal entre ámbos. Para llevar á término tan noble propósito la Junta nombra á Madariaga comisionado de Venezuela

ante el gobierno de Bogotá. Con fecha 19 de Diciembre lo participa al Arzobispado, y al día siguiente éste le envía las recomendaticias.

Ninguno más apto para desempeñar este encargo que el célebre canónigo, cuyas opiniones definidas no necesitaban sino de campo extenso para germinar. Bolívar había regresado de Londres en los primeros días de Diciembre, despues de haber cumplido su encargo diplomático. Con él llegó el General Miranda, lo que hizo que éste y Madariaga pudieran comunicarse íntimamente, despues de siete años en que no se veían.

De acuerdo con Róscio, y despues de haber conferenciado con éste acerca de los destinos de la Revolucion y de los trabajos preparatorios para realizar con eficacia las elecciones nacionales, Madariaga dejó á Carácas el 21 de Diciembre de 1810, y siguió á la Nueva Granada, por los Andes de Venezuela. Por la correspondencia diplomática habida entre Róscio y el canónigo, se palpa, que éste, siguiendo las instrucciones de su jefe, atendió, durante el tránsito, á las necesidades de cada pueblo, supo preparar la opinion en pro de la causa republicana, y neutralizar los obstáculos que se le opusieran. En su paso por San Carlos (actual capital del Estado Cojédes) sabe el canónigo el nombramiento de Generalísimo dado á Miranda por el Gobierno, y aplaudiendo tan acertada medida, habla en presencia de la Municipalidad de la villa en 17 de Enero de 1811, en los siguientes términos :

“ Cuando el cuerpo colosal de la España camina á largos pasos al sepulcro, fuera el extremo de la insensatez perder en llorar su muerte con lágrimas inútiles un tiempo precioso, que debemos dar á cuidados domésticos. Nuestras provincias pertenecian á aquella potencia, que desaparece en fin de la escena del mundo. Qué deben hacer en caso tan crítico ? Si permaneciesen tranquilas en un sueño de muerte, serian presa de algun conquistador. Un yugo más duro se agravara sobre nosotros. Siempre colonos ! De día en día más degradados, más obscurecidos, más miserables ! Qué pueblos son estos condenados por el destino á una perpetua servidumbre ? No : no hay destino : la Divina Providencia dirige todas las cosas : y no es la voluntad del Ser Supremo que los pueblos sean esclavos. Nuestros corazones salieron de su mano omnipotente, y ellos aborrecen la servidumbre. Pero Dios quiere que trabajemos y pensemos. La libertad es obra del es-

fuerzo, y fruto de la prudencia. Estas dos grandes cualidades reunidas libertan á los pueblos, y los hacen respetables y florecientes. La mano invisible nos ha conducido al hombre, que necesitábamos : devuelve á los patrios lares al genio extraordinario de la guerra y del consejo : Miranda está entre nosotros. La injusticia, la barbarie del antiguo régimen persiguieron á un hombre, cuyos talentos pudieron emplearse con utilidad, pero cuyo carácter no era de aquellos tiempos ; su probidad no podia estar entre malvados. Su alma republicana se hizo para estos días. Jamas el valor y la pericia combatieron por causa más justa ni más bella. Yo me glorié de ser americano cuando ví, cuando traté á este hombre.—Esto era lo que necesitábamos. Nuestros jóvenes están llenos de ardor marcial ; la idea halagüeña de la libertad ocupa su alma noble ; su corazon ha hecho una de las grandes pasiones el amor de la libertad ; pero necesitaban de un General como Miranda, que los conduxese á la victoria : de un republicano que les inspirase el amor á las virtudes republicanas. Ya lo lograron : ya está al frente del ejército. Hoy he venido á anunciaros esta plausible nueva.” (22)

Durante la travesía de Carácas á Bogotá, el canónigo parece que no perdió su carácter de Secretario de la Junta y del Ministerio de lo Interior, pues se comunicó con las autoridades civiles y militares, en cuanto redundaba en beneficio de los intereses públicos, como consta de varios documentos que hemos tenido á la vista.

Cinco meses empleó Madariaga en la travesía desde Carácas hasta Bogotá adonde llegó á mediados de Mayo de 1811. Su permanencia en las provincias occidentales de Venezuela contribuyó en mucho á desenvolver las ideas en favor del Congreso Constituyente, y á despejar el ánimo de los timoratos y hombres débiles, víctimas, casi siempre, de la intriga de los ignorantes y de la ambicion de los revoltosos. Era Cortés el primer comisionado que recibia el Gobierno de Bogotá, despues de la Revolucion del 20 de Julio de 1810. Estaba á la sazón de Presidente de la Junta el célebre patricio Jorge Tadeo Lozano, hombre de bastante ilustracion y defen-

(22) Esta arenga que conocíamos por un manuscrito de 1811, corre inserta en la *Aurora de Chile*, primer periódico que se publicó en Santiago de Chile, en 1812.

sor ardiente del nuevo orden de cosas. La favorable y simpática acogida que el Gobierno y pueblo de Bogotá dieron á Madariaga fué para éste, elocuente prueba de la comunidad de ideas que fortalecía á las dos naciones, al Norte del continente, y de los mútuos nexos que debían unir las desde aquel entonces. No faltaron, sin embargo, hombres envidiosos que atacaron al diplomata venezolano, y quisieron presentarle ante la sociedad de Bogotá, como un aventurero que se habia adornado con títulos supuestos. Cortés supo defenderse de tales imposturas, publicando parte de la correspondencia oficial de Roscio; que habia recibido desde 27 de Diciembre de 1810 hasta 6 de Marzo de 1811. Por esta correspondencia aparece el canónigo desempeñando un gran papel en la historia de aquella época, tan poblada de temores y de zozobras. En términos satisfactorios realizaba Roscio los buenos oficios del canónigo, y aplaudia con calor cuanto habia hecho, desde su salida de Carácas en Diciembre de 1810. (23)

Establecidas y discutidas que fueron, por el Gobierno de Bogotá, las bases del tratado de alianza entre los dos países, fué este firmado en 28 de Mayo de 1811. (24) Diez y seis dias más tarde, dejaba Madariaga á Bogotá, despues de tres meses de residencia, y se dirigia á Venezuela por la via del Meta, para ésta frecuentada tan sólo por alguno que otro contrabandista, aunque es la distancia más corta entre la capital de Nueva Granada y los Llanos de Venezuela. Descaaba el canónigo conocerla, aunque le habian exagerado las privaciones que debia experimentar y los peligros que podria correr; pero como en la mente de Madariaga bullia la idea de una próxima lucha entre Venezuela y España, no quiso desperdiciar la oportunidad de estudiar tan importante zona geográfica. (25)

(23) Documentos que justifican la conducta política del Dr. Don José Cortés Madariaga, 1 cuaderno, publicado en Bogotá en 1811. Este precioso documento, del cual no poseemos sino una parte, arroja mucha luz sobre las ideas y tendencias de los dos primeros personajes de la Revolución de 1810, Roscio y Madariaga.

(24) Este tratado que nunca fué ratificado por el gobierno de la Revolución, á pesar de haber enviado Nueva Granada un agente á Carácas, no tiene otro mérito sino haber sido el primer documento de la cancelería americana, que tiene su significación en la historia de la diplomacia venezolana que comienza en 1810.

(25) La atrevida trasmontada de los An-

Madariaga se puso en marcha el 14 de Junio. El 25 estaba en las aguas del Meta: el 3 de Julio dejaba el Arauca: el 8 estaba en el Apure: el 10 remontaba el Guárico: el 15 estaba en Calabozo. Habia gastado treinta y un dia, despues de perder catorce al pié de la cordillera aguardando los trasportes necesarios. El itinerario del canónigo, interesante estudio publicado en Carácas en 28 de Octubre de 1811, no es un trabajo científico. (26) Carecía su autor de los conocimientos necesarios, de astronomía, meteorología y ciencias naturales para una empresa de este género. Así es que Humboldt, en su brillante escursión, en los mismos lugares, no lo cita sino en la parte que se refiere á las costumbres de las naciones indígenas, que en aquella fecha, poblaban las regiones del Meta, del Arauca y del Apure. Por lo demas, contiene apreciaciones topográficas, observaciones acerca del comercio, poblacion y costumbres de estas todavía despobladas comarcas. Venia en el séquito de Madariaga, su sobrino Cámara, su secretario Pascasio Uztizbera y el aprovechado joven neo-granadino, doctor José María Salazar, que figuró más tarde, en primera escala, en la historia de Colombia, por su ilustración, civismo y virtudes sociales. Bien acogido por Miranda, comenzó Salazar, al lado del Generalísimo, su brillante carrera política, dejando al morir, á su familia y á Colombia, nombre preclaro que no han tildado los odios de partido, ni la envidia, loba hambrienta, invariable, que mientras más roe, más se desespera.

Para la época en que Madariaga regresó á Carácas, á fines de 1811, ya el horizonte político no era el mismo de 1810. Habíase proclamado la independencia absoluta, y deslindado por lo tanto el partido realista. Trocándose en decepción las ilusiones de muchos venezolanos, cundia el desaliento, á proporcion que la guerra civil llamaba á la puerta y ahogaba con sus gritos la plácida alegría del hogar.

El canónigo se incorporó al séquito de Miranda, bajo cuyas órdenes quiso prestar sus servicios á la causa republicana. La casualidad que habia unido á estos

des de Cundinamarca por Bolívar en 1819, y su inesperada aparición en las alturas de Vargas y Gameza, cuando nadie le aguardaba, prueban que las sospechas de Madariaga estuvieron bien fundadas.

(26) DIARIO Y OBSERVACIONES del Presbítero JOSÉ CORRÉS MADARIAGA, en su regreso de Santa Fé á Carácas, etc. 1 cuaderno 1811.

dos hombres en Europa, 1796 á 1803, iba á unirlos en la desgracia en 1812, y á lanzarlos cargados de cadenas á las costas de España y de Africa. Estaba escrito que allá en el Viejo Mundo, donde se habian dado la palabra sagrada los patricios de América, donde habian alimentado la Revolucion los hombres de Miranda, debia sucumbir éste, despues de cuatro años de prolongado martirio en la Carraca de Cádiz, en tanto que Madariaga en las prisiones de Ceuta, lograria evadirse, poco ántes de la muerte de su ilustre jefe, para seguir, no ya el camino de gloria que habia abierto en 1810, sino la vía dolorosa, estacion de todos los espíritus elevados que, despues de haber rendido culto á la verdad, se dejan arrastrar por las engañosas esperanzas que forja la vanidad ambiciosa, halagadora deidad que ofrece siempre á sus escogidos, venenoso filtro en copa de oro.

Bajo todos respetos, fatal para Venezuela fué el año de 1812. El clero, que desde 1810 habia favorecido la causa española, aprovechase del espanto que causa el terremoto del 26 de Marzo, y declaróse tenaz adversario de los principios proclamados en 1811. El fanatismo político supo sacar partido de tan triste suceso, y hasta entre escombros anatematizó á la República. Al frente de esta propaganda se hallaba el Arzobispo Coll y Prat, que desde fines de 1810 habia llegado á Carácas. Propicia se presentó al Prelado la ocasion, y tolerando al clero que obraba bajo sus inspiraciones, robustecia con esta política las filas del partido español que habia ya alcanzado, en las prirvncias de Occidente, sus primeros triunfos. El cisma entre el prelado y el gobierno no tardó en declararse.

En tan críticas circunstancias, sin mayoría el gobierno en que apoyarse, y rodeado por todas partes de enemigos encubiertos ú ostensibles, despues de una acalorada polémica entre el Ministerio y el Prelado, quien salió victorioso en la contienda, resolvió Miranda expulsar á este, encargando al efecto, á los ciudadanos Madariaga, doctor Yánes y José Félix Ribas para llevar á cabo la salida del Arzobispo, como tambien la de todos los españoles desafectos, cuyas propiedades debian ser confiscadas. Por oficio de Miranda fechado en la Victoria á 29 de Junio de 1812, aparece Madariaga como único agente de esta medida escandalosa; y por oficios del canónigo al Comandante militar de La Guaira, fechados en el pueblo de Los Tóques á 4 de Julio, se

vé que estaba dispuesto á ser custodio del Prelado, en el tránsito de Carácas á La Guaira. (27)

No se comprende cómo un hombre de los méritos de Madariaga, protagonista del 19 de Abril de 1810, descendiera del alto rango donde le habia colocado su civismo y su apostolado, para convertirse en agente de policía, y en perseguidor de un hombre á quien no se le habia encontrado por delito, sino la franqueza de sus opiniones políticas, su reconocida lealtad á su patria, y sus nobles sentimientos como pastor de la iglesia venezolana. Por fortuna, los señores Yánes y Ribas lograron persuadir al gobierno de lo peligroso y torpe de semejante tropelia y todo pudo evitarse, quedando tan sólo, como mengua para Miranda y Madariaga, las comunicaciones oficiales de cuyas tendencias supo sacar partido el historiador Urquinaona. Madariaga y Coll y Prat no podian amalgamarse: era el uno espíritu liberal, audaz, heraldo de una causa nueva que necesitaba luchar para vencer; era el otro conservador astuto, que sabia aprovecharse de las circunstancias sin faltar á los deberes de su apostolado. Mientras que el uno lo comprometia todo, el otro se atrincheraba; el uno apelaba á la multitud en la que el entusiasmo es fosfórico; el otro á las conciencias donde la fuerza es compacta, porque está sostenida por la fe. Si el uno divagaba por los floridos campos de la imaginacion, el otro se apoyaba en la doctrina, en la tradicion, en el tiempo. Fué Madariaga más brillante, ménos escrupuloso; fué Coll y Prat más astuto, ménos franco.

Cuando llega la última hora de la desgraciada campaña de 1812, en los momentos en que Miranda era encerrado en una de las bóvedas de La Guaira, Madariaga corria la misma suerte de su jefe. Abordo estaba de un buque americano surto en la bahía cuando se le extrae y conduce á prision, á la cual van en seguida á acompañarlo los patricios Ayala, Castillo, Ruiz, Mires, Varona, Iznardy y su inmortal colega, el doctor Roscio. Sin abrirles proceso, y reembarcados, con cadenas al cuello, allá van remitidos á España por el vencedor Monteverde, como efectos facturados. "*Presento á V. A. esos ocho monstruos, origen y primera raiz de todos los males y novedades de la América, que han horrorizado al mundo entero. Que se avergüencen y confundan delante de la Majestad y que sufran la pe-*

na de su delito." Tal fué el oficio de Monteverde á la Regencia de España, al remitir aquellas víctimas de la causa republicana.

Esta es la ley de las compensaciones. Mientras que Madariaga y Roscio perdonaron en 1810 á Empanan y á sus secuaces, tratándoles con caballerosidad, pagándoles sus deudas y proporcionándoles cómodas embarcaciones que los condujeran á las costas de la América del Norte, (28) Monteverde, en 1812 remitía á los vencedores generosos del 19 de Abril, como delincuentes que habian horrorizado al mundo con sus crímenes.

La estadía de Madariaga y de sus compañeros, en la prision de Ceuta, adonde los destinaron las Cortés, por un tiempo indeterminado, estuvo llena de sufrimientos, causados estos por el rigor con que fueron tratados. Ignorante de lo que pasaba en su patria, habian comenzado á vivir en el más-completo aislamiento del mundo, cuando, los amigos del canónigo, en la Península, recabaron del Rey, mediante la proteccion del favorito Ostaloza, que se ofreciera á Madariaga y á sus compañeros la libertad, si aceptaban la amnistía dada por el Monarca. Pero á semejante proposicion, Madariaga contestó indignado "que nada queria del Monarca español, y que preferia las cadenas y áun la muerte ántes que aceptar un perdon que no habia solicitado." Tan altanera respuesta motivó que se le cargara de cadenas y se le tratara con nuevos rigores. (29)

(28) Los gastos que ocasionaron la salida de Empanan y de su séquito alcanzaron á \$ 18.133 que se erogaron de las cajas del nuevo gobierno. De aquella cantidad \$ 8.000 fueron entregados á los expulsos, segun la nota firmada en la Guaira el 2 de Junio de 1810 por los empleados José de Aluztiza, y Carlos Cortés, y en Carácas á 5 de Junio por los señores Sata y Sojo, publicada en el *Mercurio Venezolano* de Enero de 1811.

(29) Esta fué una de tantas farsas de indultos que ofrecia Fernando VII á los presos políticos, tanto de España como de América. Repütase al padre Blas Ostaloza, si no el primero, uno de los principales miembros de la famosa camarilla de aquel fatídico Monarca. Aparece Ostaloza, despues de las desgracias de España en 1808, como un liberal progresista, y concurre á las Cortes extraordinarias de Cádiz, como diputado suplente por el Perú, descollando como uno de los principales autores de la Constitucion de 1812. Pero apénas se instala en el trono Fernando VII, en Abril de 1814, cuando aquel abandona sus ideas liberales y se convierte en el más absoluto monarquista. Entonces persigue á sus antiguos colegas, figura en los procesos, como delator unas

Así pasaban los meses y los años, cuando uno de los visitantes á quienes era permitido ver de cuando en cuando á los presos, el jóven ingles Tomas Richards, acomodado comerciante de Cádiz, consibe el proyecto de libertar á los americanos de Ceuta. No se le ocultan á este noble corazon los peligros que corriera y la suerte de los prisioneros, en el caso de fracasar el lance, pero todo lo quiso arrostrar... Bullia en su mente la idea de la emancipacion americana, á la cual deseaba incorporarse, y ninguna oportunidad más propicia que aquella en que afrontando peligros satisfacía la caridad, en beneficio de seres desgraciados que no tenían por perspectiva sino la muerte. Despues de millares de diligencias en las cuales gastó el jóven ingles sus economías y su tiempo, pudo al fin notificar á los presos su próxima libertad. Una tarde, á fines de Febrero de 1814, Madariaga y sus compañeros Roscio, Ayala y Paz Castillo, llenos de temores y esperanzas, ven cerrar la puerta de la prision en que estaban. Una á una cuentan los presos las horas de aquella noche prolongada, cuando las primeras luces del alba y con ellas los primeros cantos del pájaro marino levantaron el ánimo de los afligidos amigos. Un buque les aguardaba cerca de la prision; ábrese la puerta de ésta, y presos y carceleros salen juntos y se embarcan. A poco una nave surca las aguas del estrecho en direccion de Gibraltar.

Al amanecer, sábase en Ceuta la evasion de los venezolanos y de los soldados que les custodiaban; y el Gobernador de la plaza envia un comisionado al Gobernador de la fortaleza de Gibraltar, General Campbell, para exigir la entrega de los fugitivos. En el primer momento el jefe ingles titubea, y Madariaga y Roscio, Castillo y Ayala, inspirados por un sentimiento de noble justicia, animan á Campbell, á respetar el derecho de asilo, garantizado por la nacion inglesa, en todas las épocas de su historia. "*Nos hemos amparado bajo el pabellon de la Gran Bretaña, y entregarnos es un ultraje á la hidalguia de nuestra nacion y á los fueros de la humanidad,*" exclamaron los fugitivos. Pero ni estas ni otras observaciones pudieron obrar en el ánimo pusilánimo

veces, como testigo otras, como fiscal en casi todos. Por su apostasia llegó á recibir recompensas y honores. Fué el padre Ostaloza uno de los hombres más funestos que tuvo la Corte de Fernando VII GEBHARDT—Historia general de España y de sus Indias—1863.

del jefe inglés, y los venezolanos fueron entregados á las autoridades españolas.

Nuevo conflicto para aquellos desgraciados patricios, é inesperada desgracia para Richards que no podia ya regresar á Cádiz ni á ningun punto de España. Sindicado como promotor de la evasión, no le quedó otro camino que el destierro forzoso y el abandono de sus intereses. En tan afflictiva situación, Richards sigue á Lóndres, pone en movimiento á sus amigos, y ennegreciendo la conducta del jefe inglés consigue inclinar la opinion pública en favor de los prisioneros de Ceuta, nuevamente ultrajados, despues del regreso de Gibraltar. Ignoramos si fué desde esta plaza ó de la de Ceuta, que Madariaga y sus compañeros elevaron representaciones enérgicas contra el General Campbell, al Príncipe Regente, y al Parlamento. Pero, es lo cierto que el Gabinete inglés gestionó la libertad de los asilados, y que el Príncipe, despues de haber depuesto al empleado indigno obtuvo, en Setiembre de 1816, del gobierno de Fernando VII, la entrega de los cuatro venezolanos que se habian amparado bajo el pabellon de Inglaterra. Así quedaba en pié el derecho de asilo, que es uno de los timbres de la Gran Bretaña, castigada la debilidad de un jefe indigno y amparada la desgracia. De los ocho *monstruos* enviados por Monteverde á la Regencia de España, en 1812, cuatro volvian á la libertad, Madariaga, Roscio, Ayala y Paz Castillo; en tanto que los españoles americanizados, Varona, Mirés, Ruiz é Iznardy abandonados por la fortuna se extinguieron lentamente en los calabozos de Ceuta. (30)

Segun el historiador chileno Mackenna, Madariaga debió su libertad á los buenos oficios del Almirante inglés Lord Anson, que habia recibido en Chile muchas atenciones de la familia del canónigo. Sin negar esta aseveracion, en absoluto, podemos asegurar que no fué el Almirante el agente principal. Madariaga, hasta en los últimos años de su vida, apellidó á Richards su libertador, y Roscio, en su testamento, recomienda el jóven inglés á la generosidad de Venezuela, por la abnegacion y el valor que desplegó respecto de los presos de Ceuta. Lo mismo opinaban Ayala y Paz Castillo. (31)

(30) Nada se sabe de la suerte de estos desgraciados que permanecieron en Ceuta muchos años despues de la salida de los venezolanos. Un escritor inglés asegura que fueron tratados con más rigor y que sucumbieron de miseria.

(31) El señor Tomas Richards se incor-

Arcanos de la Providencia! Madariaga, que al salir de Europa en 1803, habia dejado á Miranda en la plenitud de su gloria, satisfecho y animado de grandes esperanzas, le dejaba trece años despues en 1815 cargado de cadenas, solitario, devorado por el más horroroso martirio y en vísperas de entregar su alma al Creador! (32)

Comenzaba el año de 1816, cuando Madariaga, despues de haber estado algunos dias en Gibraltar, siguió para Jamaica, en union de sus compañeros de prision. Hé aquí de nuevo al protagonista de 1810 en aptitud de obrar, con el pensamiento libre y el corazon en paz, como dijo Guizot.

¿Qué habia pasado en Venezuela durante la prolongada ausencia del canónigo? Despues de la catástrofe de 1812, la Revolucion habia resucitado, y la brillante campaña de 1813 habia presentado á Bolívar como el nuncio de los futuros destinos de América. Desastroza fué la guerra á muerte de 1814, y Bolívar, despues de haber perdido á Carácas y tomado á Bogotá y haber sido arrojado de Cartagena, buscaba como el naufrago una orilla donde descansar. España triunfó por completo en 1815; pero Bolívar, hecho como el fuego del cielo, para brillar en medio de las tempestades, y más grande cuanto más desgraciado, segun la bella frase del historiador Baralt, tocaba llamada por la tercera vez y reunia en Haití los mutilados restos de sus legiones para seguir de nuevo al continente. Eran los dias de la célebre expedicion de los Cayos, cuando Madariaga y sus compañeros llegaron á Jamaica.

Para aquella fecha, casi todos los compañeros y amigos del canónigo habian desaparecido: Sálias, Sanz, Espejo, José Félix Ríbas, Buroz, etc., etc., y nueva juventud en la arena política reemplazaba á los esbeltos paladines de la noble causa. La Revolucion estaba perdida; pero bajo la ceniza de los osarios chispeaba el fuego del incendio. Habian cesado los Cabildos, las Asambleas, y con

poró en aquella fecha (1816) á la causa de la independencia de Venezuela y Nueva Granada, y llegó á obtener por sus servicios, el grado de coronel. Al morir, dejó una familia honrosa que, sin bienes de fortuna, y sin percibir la recompensa que saben acordar los países agradecidos á sus servidores, realza su pobreza con la práctica de sus virtudes domésticas y sociales.

(32) Miranda murió en la Carraca de Cádiz el 14 de Julio de 1816.

ellos, la última frase de los tribunos habia sido sufocada por la grito del vencedor. Rota quedaba la ley, y en la conciencia de los pueblos imperaba la paz de los sepulcros; mas en el fondo de las ruinas se levantaba una figura con ojo de fuego, desgrojada la cabellera, y el brazo armado con la maza de Hércules: era la Dictadura, alma de las revoluciones sangrientas, único piloto á quien seguian con mirada anhelante los escapados del naufragio; flotando todos ellos aquí y allá, á merced de las olas y de los vientos contrarios....

Acababa de succumbir la primera expedicion de los Cayos (Marzo de 1816), y se preparaba Bolívar en Haití, para la segunda, cuando supo que Madariaga y sus compañeros habian llegado á Jamaica. Con fecha 25 de Setiembre y 21 de Noviembre escribe el Libertador desde Puerto Príncipe, á su antiguo compañero. En la primera habla Bolívar de la desgraciada expedicion de los Cayos, é incluye para el canónigo y para Roscio un manifiesto en que explica y combate cuanto se habia inventado en contra de la expedicion, que era una historia de los sucesos consumados desde su salida de Haití en mayo de aquel año. "Los hechos están referidos sin el menor adorno, dice Bolívar, y casi descarnados como un esqueleto. Yo podria hacer mi defensa, pero la creo inútil, porque tengo la esperanza, si mis proyectos se realizan de justificarme con hechos ó con servicios más importantes que los que hasta ahora he podido consagrar á mi Patria. Sí, amigo, estoy lleno de esperanzas: la suerte de la América me parece ya decidida, puesto que empezamos á tener protectores." (33) En la segunda carta de 21 de Noviembre, el Libertador fué más explícito, pues anunciaba su inmediata salida para Venezuela é invitaba á los escapados de Ceuta á que vinieran á acompañarle á la construccion del grande edificio de la República. "En vano las armas destruirán á los tiranos, (les dice) si establecemos un órden político capaz de reparar los estragos de la Revolucion. El sistema militar es la fuerza; y la fuerza no es gobierno. Así, "necesitamos de nuestros próceres, que escapados en tablas del naufragio de la Revolucion, nos conduzcan, por entre los escollos, á un puerto de salvacion. U. y nuestros amigos Roscio y Castillo harian un fraude

(33) CARTA INÉDITA DE BOLÍVAR Á MADARIAGA, fechada en Puerto Príncipe á 25 de Setiembre de 1816.

á la República si no le tributasen sus virtudes y sus talentos, quedándose en una inaccion que seria mui perjudicial á la causa pública."

"Concluyo suplicando á U. se sirva comunicar esta carta á sus dignos compañeros de infortunio y de honor á quienes ruego me dispensen la atencion de escribirles, en gracia de mis afanes y ocupaciones en un momento tan urgente como el actual." (34)

Un mes despues de escrita esta carta, salia Bolívar al frente de su segunda expedicion de Haití (puerto de Jacmel). El 1.º de Enero de 1817 pisa de nuevo las costas del continente, y el 2 de Mayo es proclamado, por segunda vez, Jefe Supremo de la República.

¿Qué hizo Madariaga despues de las expresivas y fraternales cartas de Bolívar? Confiado en su brillante estrella de 1810, sin conocimiento de los nuevos actores de la Revolucion y de los hechos consumados, sabedor de los disgustos y escándalos emanados de una fatal rivalidad entre el Libertador y los prohombres del Oriente de Venezuela desde 1813, juzgóse árbitro de los destinos de la Patria, olvidando que en la Historia de las revoluciones son mui raros los hombres que triunfan dos veces. Desde su llegada á Jamaica, á principios de 1816, el canónigo se habia puesto en correspondencia con algunos oficiales de la escuadra inglesa de las Antillas, con el objeto de conseguir embarcacion segura en la cual pudiera continuar á la isla de Margarita y de allí al continente. Estos deseos no llegaron á verificarse sino en Abril de 1817, dia en que desembarcó Madariaga en Pampatar. Sin comunicaciones de Bolívar, é ignorante, quizá, de que para aquella fecha habia sido nombrado el Libertador Jefe Supremo de la República, Madariaga comienza á dar rienda á sus propósitos y publica en Pampatar una proclama en la cual excita á los venezolanos á la formacion de un Gobierno nacional, con exclusion de toda autoridad militar. El 25 escribe el canónigo á Bolívar, y le da cuenta de la brillante acogida de que habia sido objeto por las autoridades inglesas de la isla de Barbada, de las esperanzas que tenia de que fuese reconocida Venezuela por el

(34) CARTA DE BOLÍVAR Á MADARIAGA, fechada en Puerto Príncipe (Haití), 21 de Noviembre de 1816. Esta carta fué publicada, por la primera vez, en EL MOSAICO de Carácas, número 15, de Julio de 1856.

Gobierno inglés, de lo ventajoso que sería para la causa nacional una conferencia de ellos (Madariaga y Bolívar) con el Almirante de la escuadra, y de la urgente necesidad de restablecer el Gobierno, en receso, con la division política de sus poderes, aunque fuera como un simulacro. (35) Bajo esta faz se presentaba Cortés ante la autoridad dictatorial de Bolívar, no como un ciudadano subalterno que nada habia hecho por la Revolucion despues de haber ésta sucumbido en 1812, sino como un consejero necesario, nuevo árbitro que queria dominar con sus proyectos ó retar al Jefe Supremo de la República.

Bastábale al Canónigo dar este aviso á su contendor, transparentando, en síntesis, una ambicion ostensible, un deseo vehemente de aparecer ante los pueblos como el salvador de la causa republicana.

No necesitó Madariaga de más para labrarse su desgracia. Hombrearse con Bolívar, en la época en que sus principales émulos rendian homenaje á su genio; interrumpir el proceso político de una Revolucion tan hábilmente conducida á feliz término; sembrar el cisma; echar por tierra, con una plumada, la autoridad militar, único centro de unidad en aquel entónces; apelar al poder civil, en lo más encarnizado de la lucha; tales fueron los despropósitos ó si se quiere el fanatismo político de Cortés Madariaga.

Sin aguardar contestacion de Bolívar, y ya impaciente y resuelto, el canónigo escribe con fecha 28 de Abril (1817) al General Mariño, segundo jefe del Ejército, que estaba á la sazón en Cumanacoa, y le exige venga á Margarita para conferenciar con él; pero el General republicano, en carta de 30 de abril, y oficio de igual fecha, le contesta de una manera tan digna como caballerosa, manifestándole que le era imposible acceder á sus deseos; pues no le era permitido abandonar un puesto donde el honor y el deber le obligaban á permanecer en vista de las críticas circunstancias en que se hallaba, circundado de ejércitos enemigos. (36) No contento Madariaga con la digna contestacion del jefe oriental, abandona la isla de Margarita y sigue á Carúpano, en la costa de Cumaná. Allí se pone al habla con algunos de los principales magna-

tes de esta seccion del continente, pondéranles la buena voluntad del gobierno inglés, respecto de los beligerantes patriotas, y las probabilidades de un reconocimiento oficial por la Gran Bretaña, si se establecia aunque fuera en simulacro un centro de gobierno que iniciase la negociacion, pudo el canónigo despertar el entusiasmo y dar calor á la instalacion de un congreso. Acogido el pensamiento por el segundo Jefe del Ejército y por otros varones respetables, se instaló la asamblea en San Felipe de Cariaco, cerca de Cumaná, el 8 de Mayo de 1817.

No entraremos en la historia de los pormenores de este asunto; la instalacion de la asamblea, solo con diez diputados, los discursos de apertura, los nombramientos hechos y las comunicaciones pasadas al Gobierno de Washington. Basta decir que aquella asamblea concluyó con la misma prontitud con que fué instalada. (37)

Los historiadores americanos han condenado este suceso, y áun lo han afeado con el ridículo. Esto último nos parece exagerado. En una guerra civil, él habria pasado como una intolerancia del civismo; pero en una guerra internacional, como podemos considerar la de Venezuela con España, en aquella época, tal medida fué una falta, que al haberse desarrollado, habria contribuido al completo triunfo de la causa española. En todas las revoluciones, áun los espíritus más rectos, son, en muchos casos, víctimas del prestigio de ciertos hombres que fascinan con la fuerza de su retórica. Madariaga pertenecia á este grupo. Así habia triunfado en 1810, y así creyó triun-

(37) Los documentos referentes al congreso de Cariaco, á saber: *Nota de Bezares al ministro de Estado en Washington; nota del Presidente Francisco Maiz, al Presidente Monroe; acta de la congregacion convocada para el 8 de Mayo de 1817; con los discursos de Mariño, de Madariaga y de Brion; acta del congreso en su instalacion el dia 8 de Mayo de 1817, y acta del congreso, en el juramento de los funcionarios del Estado el 9 de Mayo de 1817*, fueron remitidos al gobierno de Washington, y publicados, (en ingles) por la primera vez en 1834 en la obra: STATE PAPERS, vol. 18, pág. 177. Estos mismos documentos fueron publicados en 1837, en la obra inglesa: BRITISH AND FOREIGN STATE PAPERS, vol. de 1817-1818, pág. 809. Parte de ellos se publican por la primera vez en español, en la obra de MACKENNA "El Ostracismo de los Carreras"; pero no han sido conocidos, por completo, del público venezolano sino en la COLECCION BLANCO-AZPURÚA, vol. V, pág. 655 á 660.

(35) Carta de Madariaga á Bolívar, fechada en Puerto de Pampatar, á 25 de Abril de 1807.—AZPURÚA—Biografía de Hombres notables, de América, etc. 1 vol.

(36) La correspondencia entre Madariaga y Mariño ha sido publicada en la COLECCION BLANCO-AZPURÚA, tomo V, pág. 640.

far en 1817. Bajo la halagadora idea del reconocimiento de la Revolucion por las potencias extranjerias, ocultaba ambiciones políticas y un deseo de escalar el poder, regando flores á la libertad y entonando himnos al civismo. Olvidaba que en las dictaduras militares éstas pierden su prestigio desde el momento en que se apagan los fuegos del campo de batalla, y que la primera victoria es siempre la precursora de la primera asamblea.

Dos años más tarde, en 1819, reunióse en Angostura, el primer Congreso de Venezuela.

Disuelta la asamblea de Cariaco, y despues de una campaña de setenta y cuatro dias, Madariaga, perdido, sin opinion que apoyara sus esperanzas; sin amigos, y contando con una plenipotencia en la América del Norte, ofrecida por sus compañeros de Cariaco, regresó á Jamaica. Las justas iras de Bolívar no se hicieron aguardar por mucho tiempo. Conocedor éste de los hechos consumados, opónese con todas sus fuerzas al desórden que comenzaron á promover las ideas sediciosas del canónigo, y con fecha 3 de Diciembre de 1817, dirige, desde su cuartel general de San Diego, al Gobernador Comandante general de Guayana la siguiente comunicacion:

“Señor Gobernador.

Las intrigas é imposturas con que el canónigo José Cortés Madariaga vino á turbar el órden y trastornar el gobierno establecido en la República, han producido no sólo dolorosos males que nos agitaron en los meses pasados, y que U. S. calmó en parte, sino que saliendo del interior del Estado han ido hasta los países extranjerios á obrar sus perniciosos efectos. El recuerdo de aquellas calamidades, el conocimiento que tengo de su autor y la íntima conviccion de que en todos tiempos y circunstancias, en que llegue á presentarse á alguno de nuestras puertos, no tendrá otro objeto que repetir sus sediciones, me obligan á prevenir á U. que, en el momento mismo en que sepa que el canónigo José Cortés Madariaga ha arribado á cualquiera de los puertos ó pueblos de esta provincia, lo haya U. asegurar, y conservándole privado de comunicacion, me dé parte, sin pérdida de tiempo para comunicarle el modo con que debe ser tratado y remitido á la capital para ser juzgado. (38)

Dios guarde U. S., muchos años.

SIMON BOLÍVAR.”

Despues de esta enérgica comunicacion

(38) COLECCION BLANCO—AZPURÚA. Tomo VI, página 179.

no quedaba al canónigo ninguna vía de salvamento. Habia concluido su carrera política en Venezuela. Un abismo entre él y Bolívar se habia abierto.

En aquellos dias volvió Madariaga á acariciar su deseo de 1808, su regreso á Chile donde contaba con numerosos amigos, y sobre todo, con sus sobrinos, los célebres hermanos Carreras que figuran en primera escala en la Revolucion chilena. Ya en junio de 1816, uno de éstos, José Miguel, que para esta fecha, se hallaba en Nueva York, en asuntos de la política, al tener noticias del arribo de su tío Madariaga á las costas de Jamaica, le escribió comunicándole noticias minuciosas de los sucesos políticos verificados en Chile desde 1810, y le invitaba á que regresara á su patria, donde podria pasar tranquilo los últimos años de su vejez. Pero el canónigo no tenia en aquellos dias sino el proyecto de entrar á Venezuela, donde la fortuna le habia sido ya propicia. Despues del fracaso de Cariaco, Madariaga vuelve á escribir á su sobrino, por medio del agente de éste en Nueva York, el señor Skinner. (38) En cartas de 11 y 20 de junio de 1819, el canónigo habla á su tío del nuevo triunfo que acababa de obtener en Venezuela, y de su memorable campaña de setenta y cuatro dias, como él llamaba su estadia en las Antillas, Margarita, Carúpano y Cariaco, los honores que le habian discernido y de su próximo viaje á los Estados Unidos de la América del Norte, como plenipotenciario de Venezuela. En 22 de Diciembre escribe el canónigo á O'Higgins y le anuncia, que saldrá de los Estados Unidos en la próxima primavera de 1818 y le pide auxilios para emprender el viaje. (39) Pero, sea que los Carreras, en su desgracia, no se ocuparon más en la suerte de su tío, sea que O'Higgins no tuvo tiempo de atender á los generosos descos de su compatriota, es lo cierto que Madariaga permaneció en Jamaica durante dos años y que desde aquella isla contempló el progreso de la Revolucion venezolana. En Mayo de 1818, Madariaga refuta por medio de un impreso la “Carta pastoral” del Obispo de

(38) Cartas de Cortés Madariaga á su tío el general Carrera (José Miguel) fechadas en Kingston (Jamaica) en 11 y 20 de junio 1817.—VICUÑA MACKENNA.—El Ostracismo de los Carreras, pág. 510, 1 vol. Santiago 1857.

(39) Carta de Madariaga á O'Higgins fechada en Kingston (Jamaica) á 22 de Noviembre de 1816.—MACKENNA.—El ostracismo de O'Higgins.

Cartagena Monseñor Gregorio José Rodríguez y Carrillo, en la cual defendía éste los fueros de Fernando VII, publicada en Noviembre de 1817. (40) En este trabajo de bastante importancia, el canónigo refuta victoriosamente las ideas políticas y absurdas de su contendor, con frases contundentes, y citas adecuadas. Es una elucubracion que honra á su autor.

Al finalizar la refutacion, su autor la acompaña de la siguiente proclama :

HABITANTES TODOS DEL OPRIMIDO CARTAGENA.

A las armas!

AMIGOS! Jurad conmigo defender el CAMPO dichoso, que os ha alimentado, y el TECHO pacífico que os ha visto nacer. De vuestra VIRTUD y VALOR depende que rescatemos del poder de los Tiranos la CUNA de nuestros HIJOS, la TUMBA de nuestros PADRES y el inocente LECHO de vuestras tiernas ESPOSAS.

No os arredre la imágen espantosa de los peligros, á la vista de estos INTERESES sensibles y poderosos. Corred ufanos en pos de la GLORIA DEL TRIUNFO; que *ninguna consideracion* os detenga, y alerta solo contra las insidias del astuto GODO, de su VICARIO GREGORIO y del bajo ADULADOR: repare ahora el escarmiento y los amargos estragos, que en otra JORNADA acarrecó á la PATRIA vuestro incauto candor; y *plántese* de nuevo en vuestta CIUDAD y REINO el ARBOL frondoso de la SANTA LIBERTAD sobre las CENIZAS y ESCOMBROS del feroz CONQUISTADOR.

DR. JOSEPH CORTÉS MADARIAGA.

Marzo y Colombia 17 de 1818.—8º de la Independencia.

He aquí una proclama que nos recuerdan las célebres frases del Protagonista del 19 de Abril de 1810, en los momentos en que los miembros del Cabildo de Carácas, cual mansos corderos, inclinaban sus cabezas delante de Empanan.

(40) CARTA PASTORAL que dirige á sus feligreses el Ilustrísimo señor Don GREGORIO JOSÉ RODRÍGUEZ Y CARRILLO, Obispo de Cartagena de Indias, Predicador de S. M. y del de su Consejo, etc. Cartagena. 1 folleto de 10 páginas, 1817.

RESPUESTA del ciudadano Don José Cortés Madariaga, canónigo de Carácas, etc., etc. Dada en Colombia el 17 de Marzo de 1818; y dirigida á Monseñor Gregorio José Rodríguez y Carrillo, Predicador de Fernando VII y por su merced Obispo de Cartagena de Indias, Teniente vicario de los Ejércitos reales y consejero honorario de Madrid, en refutacion de la Pastoral, publicada en 16 de Noviembre de 1817. (Impreso anónimo) 1818, 1 folleto de 22 páginas.

En 1819, Madariaga se incorpora á la expedicion de Monfilla contra Cartagena. Era este jefe su amigo, y compañero en el 19 de Abril de 1810, y bajo su égida se amparó, buscando un rincón de América donde fijarse. Libre Cartagena, Madariaga se establece en la ciudad de Rio Hacha, en 1820. Desde esta fecha parece que el canónigo abandona todas sus aspiraciones políticas y se dedica exclusivamente á corresponderse con sus amigos y familia. En sus cartas á ésta, Madariaga rebosa su amargura contra el despotismo de Bolívar, mientras que en las dirigidas á sus amigos se lamenta de la triste suerte que le habia cabido, pero conservando gratos recuerdos de su Libertador Richards y de sus compañeros de prision.

Hablando el célebre historiador Mackenna, de los últimos dias de Madariaga, en una nota al *Ostracismo de O'Higgins*, dice "El almirante peruano Mariátegui encontró á Cortés, en 1824, desterrado, entre los indios de Rio-Hacha, y alimentándose solo con yerbas y pescados: pero inflexible en aceptar la política de Bolívar, que habia anulado por la fuerza, el congreso que él presidiera; y sin querer tampoco resolverse á venir á Chile, su patria, porque decia que no queria vivir en países en que, se establecian órdenes monárquicas como la *Legion de mérito*, la del *Sol*, trasplantada del Perú, etc. Aquella alma romana prefirió pues, la muerte en la miseria á la abdicacion de sus principios."

Así pasó este hombre ilustre los últimos años de su vida, hasta que murió casi en el abandono en 1826. (41)

Tal fué la vida de este varon preclaro cuya historia está ligada á las de Miranda, Bolívar, Carrera, O'Higgins, y cuya figura descuella en los anales de América, por haber sido el Protagonista del 19 de abril de 1810, dia en que se inició la magna revolucion del Nuevo Mundo.

¿Cómo debe juzgar la Historia á esta celebridad de la Revolucion americana? ¿Cuáles fueron sus virtudes, cuál la influencia que ejerció, cuáles sus errores?

La opinion pública desde el 19 de Abril de 1810, ha sido unánime en todos los países de América, concediendo á Cortés Madariaga el justo título de "Protagonista de la Revolucion de 1810." La nobleza de sus ideas, sus principios liberales,

(41) Por informes verídicos, sabemos que todos las papeles de Madariaga se han perdido, y que de sus cenizas nada se sabe.

llevados hasta el fanatismo político, su arrojo, su elocuencia tribunicia, y el conocimiento práctico que tuvo de los hombres y de las cosas de su tiempo, todo le hace superior á la época en que se abre la escena del drama venezolano. Por esto sobresale, desde el primer momento, y domina, manda, y se hace el árbitro de los destinos de un pueblo. Apóstol de una causa inmortal, ninguno con más aptitudes para despejar la incógnita del problema revolucionario. La posteridad le contemplará siempre como el actor que abre la epopeya sangrienta que comienza en Carácas en 1810 y concluye en el Callao en 1826. "Genio atrevido y emprendedor; de condicion apasionada y vehemente; instruido y dotado de una elocuencia verdaderamente tribunicia, sin arte ni método, pero concisa, animada y tronante"; así le define el historiador Baralt; y de la misma manera los historiadores americanos y aún los españoles, que en vista de los hechos no han podido negar al tribuno de 1810 sus méritos relevantes. Sin Madariaga la Revolución del 19 de Abril habria fracasado.

Su conducta política despues del 20 de Abril, fecha en que se instala el nuevo gobierno emanado del movimiento de la víspera, no pudo ser más definida, como desarrollo de una idea preconcebida. Así es que cuando con un encargo diplomático en el gobierno de Bogotá, despues del movimiento revolucionario de esta capital en 20 de Julio de 1810, Madariaga se detiene en el tránsito, es para preparar la opinion en pro de la solemne declaracion del congreso de 1811; y cuando sigue á Bogotá es para estrechar la union de los dos pueblos y establecer los vínculos fraternales de una alianza que debia redundar, más tarde, en beneficio del Nuevo Mundo.

Madariaga pierde la iniciativa que le habia caracterizado en 1810 y en 1811, cuando Miranda al frente de los ejércitos venezolanos obraba como Dictador en 1812. Sumiso á las órdenes del Generalísimo, no pudo conservar su carácter independiente. Su manera de obrar en el asunto del Arzobispo Coll y Prat, es mezquina, impolítica é ineficaz. Su puesto no estaba en las pesquisas inquisitoriales, ni en los manejos de una policía intransigente, sino en el Consejo, donde los acuerdos son hijos de la meditacion, y van autorizados con el sello de la justicia, en provecho de las necesidades sociales.

Digno del Protagonista es su aptitud en los calabozos de Ceuta, en 1814,

rechazando la amnistía que le ofreciera el Monarca español; y sublime descuella más tarde, defendiendo los fueros del hombre, cuando al pisar las costas de Gibraltar, es entregado vilmente por el jefe inglés á la autoridades españolas. El defensor de la inocencia en 1814 se coloca al igual del defensor de los derechos de un pueblo en 1810. Su nueva libertad fué el triunfo de su doctrina.

¿Por qué no desaparece entónces de la escena esta figura simpática, encorvada ya bajo el peso de su propia gloria? ¿Por qué, en mala hora se deja arrastrar Madariaga por el fanatismo de sus ideas políticas, y quiere fundar, en un dia, lo que estaba reservado al tiempo? Cuando se presenta en Venezuela en 1817, tenia las mismas ideas que habia desplegado en 1810: odio á la dictadura, obediencia á la lei, triunfo del poder civil, acatamiento á la voluntad nacional; mas los tiempos habian cambiado. La Revolución iniciada con sangre debia concluir con sangre, y la anarquía que le habia hecho naufragar tantas veces, no podia ser domada sino por la victoria. El templo de Astrea no podia ser iluminado por los resplandores del incendio sino por las apacibles claridades de la gratitud. En su campaña de setenta y cuatro dias, el Protagonista de 1810, pasará ante la historia, como un subversivo que quiso echar por tierra las glorias que habia sabido conquistar. Por fortuna para la fama y buen nombre de Madariaga, su honradez, sus convicciones y dignidad como apóstol de Jesucristo pudieron sostenerle en este doloroso trance de su vida política; y aceptó el aislamiento, el abandono, ántes que romper con el juranmento sacerdotal y los dictados de su conciencia. Respetuoso consigo mismo, prefirió la muerte ántes que apostatar de sus deberes y lanzarse en el torbellino de la demagogia. Si la discordancia con Bolívar se convirtió en odio; si su corazon abrigó venganzas; si en su ambicion política llegó a maldecir, supo ahogar en su pecho estos innobles sentimientos, conservando su encargo apostólico, puro, sin mancha. No rompió con su pasado. Así supo morir con el sentimiento de no haber realizado el bello ideal de sus aspiraciones: la libertad sostenida por el deber patrio; teniendo por sacerdote la justicia; por paladin la opinion; por obreros, pueblos educados en el trabajo, en el amor de Dios, y con la fraternidad que les une en la felicidad y en el infortunio, virtudes aquellas de la verdadera república.

BIBLIOTECA NACIONAL CARACAS
Reg BA-13116
Clas.